

# RECOVERDO.



## Soria.



2.º Epoca

R. FOSCHI



# RECUERDO DE SORIA

DE 1900.

*SEGUNDA ÉPOCA*

---

*2 de Octubre.--Número 7.º*



SORIA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE P. RIOJA

1900

RECUERDO DE SORIA

DE 1900.

RECUERDO DE SORIA

El Sr. D. \_\_\_\_\_  
de la ciudad de \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_  
ha comprado a \_\_\_\_\_  
de la ciudad de \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_  
el terreno que se describe en el plano que acompaña a este documento.

3 de Octubre - Número 7

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE SORIA

SORIA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE SORIA

1900

# SUMARIO

---

## Texto.

*Explicación*, por D. Juan José García.—*La Torca de Fuencaliente*, por D. Manuel Ayuso.—*Tipos de mi tierra*, por D. Bonifacio Sanz.—*Los Infantes de Lara*, por D. Gerardo Escudero.—*Entre Santeros*, por Don Juan José García.—*Enseñanzas patrióticas*, por D. Joaquín Lillo y Bravo.—*El campo de demostración agrícola*, por D. Vicente Herrero Salamanca.—*Recuerdo de Soria*, por D. Pedro Ibañez Gil.—*Recuerdos de antaño*, por D. León del Río.—*A Soria*, por D. Francisco García Cuevas.—*La Universidad de Santa Catalina*, por D. Pedro Ibañez Gil.—*Dato curioso*, por D. Eduardo Saavedra.—*Soria musulmana*, por D. Santiago Arambilet.—*Soria en Aljubarrota*, por D. Julio de la Llana.—*Un paseo por las calles de Soria*, por Don Lorenzo Aguirre.—*El Conde de la Cadena*, por D. Gerardo Escudero.—*Dos enemigos de cuidado*, por el doctor Monge.—*Amorosa*, por D. Ezequiel Solana.—*Criptografía y otros excesos*, por D. Octavio Lafita.—*En los pinares*, por D. Manuel de Sandoval.—*El tío Patricio*, (cuento), por D. Mariano Granados.—*Soñando*, por D. Pedro Antonio Sánchez Malo.—*La Azucarera de la Rasa*, por don Galo de Benito.—*Los grabados del Recuerdo*, por Don Juan José García.

## Grabados.

*La Laguna Negra y la Laguna de Urbión*, dibujos del natural, por D. Juan José García.—*Claustro de la Colegiata de San Pedro en Soria*, y apuntes del mismo, de fotografía.—*Vendedora de teas*, acuarela, de Don José Alfonsetti.—*La visión de Fr. Martín*, composición de D. Isidro Gil.—*Una vista de Burgo de Osma*, fotografía de D. Pedro Ibañez Gil.—*El criptógrafo Palacios y retrato del autor*, fotografías de D. Octavio Lafita.—*El tío Patricio*, retrato al pastel y dibujo de D. Maximino Peña.—*Vista de la fábrica Azuacrera de La Rasa*, fotografía de D. Pedro Ibañez Gil.

Fotograbados de la casa J. Mateu, de Madrid.

---



alta voz de tanta infamia, de tanta cobardía, de tan escandalosa impudencia.  
 Los héroes del destierro de Híspal, dieron indolente muestra de que  
 aún había semilla española en el mundo; y el Recuerdo de Soria también  
 quiere dar señales de vida.

J. JOSÉ GARCÍA

## EXPLICACIÓN

Desde el año 1881 en que vió la luz el primer número del RECUERDO DE SORIA varias han sido las interrupciones que ha sufrido esta publicación que sus iniciadores quisimos hacer anual. La mayor parte de aquellas interrupciones han tenido por causa dificultades materiales, y algo de pereza y desaliento por parte de los que habíamos de sostener esta empresa, ni lucrativa ni gloriosa, dejando en claro el tiempo necesario á ineludibles obligaciones. Mas la última interrupción, desde 1897 hasta hoy, tiene por origen más grave causa.

La nación española ha pasado en este intervalo de tiempo por la mayor de las catástrofes, la mayor de las desdichas, la más grande ignominia, la única ignominia quizás que registra la historia de los pueblos; por que, si todos tienen en sus anales ignominias de uno ó de varios individuos, si todos han sufrido en alguna ocasión el yugo del vencedor, si algunos han llegado hasta el exterminio, y esta es la mayor de las glorias, ninguno hasta hoy desde los tiempos bíblicos ha dado el repugnante espectáculo de entregarse miserablemente por miedo y por cobardía colectiva y unánime á un enemigo despreciable, á un matón de salchichería, á un venedor sin combate, fante hoy á costa nuestra de la política internacional.

Nuestro silencio en los dos años últimamente trascurridos no significaba solamente el desaliento y la vergüenza reconcentrados en lo más íntimo del alma, sino también la protesta contra la ignominia.

La ignominia subsiste, es verdad; pero nosotros no queremos resignarnos á morir, aun cuando todo parece aquí haber muerto. La nación española para rehabilitarse ante el mundo necesita llevar á cabo una de aquellas empresas épicas que le dieron universal renombre; más, para rehabilitarnos nosotros ante nuestra conciencia, nos basta protestar en

alta voz de tanta infamia, de tanta cobardía, de tan escandalosa impunidad.  
 Los héroes del destacamento de Baler dieron inútil muestra de que aún había semilla española en el mundo; y el RECUERDO DE SORIA también quiere dar señales de vida.

J. JOSÉ GARCÍA.

EXPLICACION

Desde el año 1891 en que vivió la luz el primer número del RECUERDO DE SORIA varias han sido las interrupciones que en su publicación que sus iniciadores quisieron hacer anual. La mayor parte de aquellas interrupciones han tenido por causa dificultades materiales, y algo de pereza y desaliento por parte de los que se ocuparon de sostener esta empresa. Ni lucrativa ni gloriosa, dejando en claro el tiempo necesario e indispensable para la última interrupción, desde 1897 hasta hoy, tiene por origen más grave causa.

La nación española ha pasado en este intervalo de tiempo por la mayor de las catástrofes, la mayor de las desdichas, la más grande ignominia, la única ignominia que registra la historia de los pueblos, por que si todos tienen en sus anales ignominias de uso ó de varias indiduos, si todos han sufrido en alguna ocasión el yugo del vencedor, si algunos han llegado hasta el exterminio, y esta es la mayor de las glorias, nosotros hoy desde los tiempos bíblicos ha dado el repugnante espectáculo de entregarse miserablemente por miedo y por cobardía colectiva y sumirme á un enemigo despreciable, á un matón de salchichas, á un vencedor sin combate, tanto que hoy á costa nuestra de la política interna nacional.

Nuestro silencio en los dos años últimamente transcurridos no significa nada solamente el desaliento y la vergüenza reconcentradas en lo más íntimo del alma, sino también la protesta contra la ignominia.

La ignominia subsiste, es verdad; pero nosotros no queremos resignarnos á morir, aun cuando todo parece quei haber muerto. La nación española para rehabilitarse ante el mundo necesita llevar á cabo una de aquellas empresas épicas, que se dieron universal-renombradas, para rehabilitarnos nosotros ante nuestra conciencia, nos basta protestar en



El tío Periquín arrojó un pedruzco, y de repente salieron volando  
 prosa misma multitud de murciélagos, grajos, mochuelos y otros avechu-  
 chos de este género. Aún se impresionó más mi ánimo, viendo la clase de  
 insectos que se albergaban en aquella lobrega masión, y sin actuar  
 una sola silaba, seguí contemplando el misterioso orificio; cuya profundi-  
 dad se perdía gradualmente entre la obscura neblina.

## La Torca de Fuencaliente.

### I.

—Cuidado, no vaya usted á rodar por el *agujero*—me dijo el tío Periquín, ilustre síndico y vecino de Fuencaliente.

—¿Qué *agujero* es ese?—repliqué yo á su cariñosa advertencia.

—¡Cuál ha de ser! ¡Ridiós! *La Torca*.

—¿*La Torca*?

—Sí señor; ese pozo grande que nadie sabe donde concluye.

Era la primera noticia que yo tenía de la existencia de tal precipicio en aquellos lugares, y por lo mismo, se avivó tanto mi curiosidad con los datos que acababa de manifestarme el tío Periquín.

—¿Y está cerca de aquí *la Torca*?

—Sí señor; ya estamos al caer.

—¿Eh?

—No se asuste usted. *Quió icir* que pronto podremos ver la boca del foso.

### II.

En efecto, no habría transcurrido un minuto después del coloquio que acabo de relatar, cuando me encontré delante de una circunferencia de unos doce á dieciseis metros de diámetro, de cuyo fondo brotaban densas nieblas negrísimas, que producían el efecto más tétrico y espantoso que pueda imaginarse.

Por su posición y por su contextura, comprendí que *la Torca* de Fuencaliente no era sino un conducto ya inútil, por donde en otros tiempos anteriores á alguna de las múltiples revoluciones geológicas, respiraban los pulmones incandescentes de la Tierra.

El tío Periquín arrojó un pedrusco, y de repente salieron del tenebroso abismo multitud de murciélagos, grajos, mochuelos y otros avechuchos de este género. Aún se impresionó más mi ánimo, viendo la clase de huéspedes que se albergaban en aquella lóbrega masión, y sin articular una sola sílaba, seguía contemplando el misterioso orificio; cuya profundidad se perdía gradualmente entre la obscura neblina.....

## III.

—Donde usted la vé—dijo mi interlocutor—*la Torca* tiene más mérito del que por ahí creen; hasta tiene su historia.

—¿Y usted la conoce?

—¡Ya lo creo! Como que me la contó mi difunto padre que en gloria esté.

Lleno de curiosidad le rogué que me explicara el hecho que había oído relatar á sus mayores, y el tío Periquín, dando á sus palabras un tono de severa solemnidad, habló de esta manera:

«Hace muchos años, cuando *la francesada*, vino de Aranda un guerrillero, á traer una carta á los de Fuencaliente, en la que decía que, á los pocos días, pasaría por aquí un grande ejército de enemigos nuestros, con *dirección* á la carretera de Madrid. Viajaban por caminos *apartaos*, para evitar el encuentro con las tropas españolas, y burlarlas y cogerlas entre la *espáa* y la pared como suele *icirse*. Terminaba la carta mandando que de *cualisquier* manera, les cortasen el paso.

—Pero la cosa era muy difícil, porque los del pueblo no tenían armas ni trincheras, ni *náa*; y ¿qué hacer? ¿Iban á permitir que siguiesen su camino y vencieran á nuestros hermanos? Eso nunca. ¿Iban á ponerse contra ellos que eran tantos, tantos y bien *armúos* y con mucha *tática* ó *táutica* ó como se diga? Imposible.

En esto se hallaban pensando, cuando uno del pueblo se comprometió á derrotarlos con maña, y como á nadie se le ocurría medio alguno, y por otra parte llevaba fama de listo, en él confiaron todos y se dispusieron á obedecerle en lo que mandase.

Lo primero que ordenó, fué cortar unas ramas muy largas pero muy delgadas, que había en los *arbolaos* del monte; con ellas cubrió de parte á parte toda esta boca; encima colocó unas tablas endeblicas, y todo lo cubrió de tierra de tal modo, que el que no lo hubiese visto hacer, no podía sospechar que aquí existiese un peligro tan atroz.

Enseguida montó en una mula *mu bien mandada*, y se marchó por el camino que según noticias traían los franceses.

Dicho y hecho; aún no había *andao* una legua, cuando se encontró con

los enemigos mandados por el general..... no recuerdo, porque es un nombre muy raro; lo que sí sé es que tenía muchas barbas y muchos galones.»

Sonreíme de aquella puerilidad, y él sin fijarse en mí, embebido cada vez más en su papel de historiador, continuó hablando.

«El jefe le mandó detenerse y le preguntó por donde se podría ir con más brevedad á la carretera del Somosierra.

El de Fuencaliente se ofreció á guiarle por poco dinero, y el general aceptó el ofrecimiento.

En esto, llegó el anochecer, y mi paisano le dijo al *franchute* y á los principalicos de la cuadrilla, que le siguieran para que se enterasen de la ruta que tenía que hacer su escuadrón al siguiente día.

En efecto, el tío aquel con todos sus capitanes, caminó adonde el otro le conducía.

Ya puede usted suponerse que les llevó encima de la trampa que aquel mismo día habían *fabricao* él y los demás vecinos.

Cuando ya estaban allí, el de Fuencaliente arreó á su mula, esta pataleó sobre el *tinglao*, las tablillas se rompieron y todos, todos y él también, cayeron en *la Torca*, y no han vuelto á salir *dende* entonces ....

El ejército que se vió sin jefes y sin guías, no pudo continuar el camino, y tuvo que volver grupas hacia *el Aragón*, sin poder hacer daño á las tropas españolas en cuya busca iban.

—¿Y cómo se llamaba ese héroe—pregunté yo admirado de su valor.

—El nombre no lo sabemos—repuso el tío Periquín,—pero su recuerdo no se borrará de nuestra memoria ni de la de nuestros hijos, mientras el pueblo sea pueblo.»

Calló mi acompañante, y yo, ante la tumba sacrosanta del mártir, rendí en mi corazón el tributo de veneración más ferviente á aquel español heroico, que con el sacrificio de su vida salvó la de muchos patriotas que vengaron su muerte en los últimos combates de la gloriosa guerra de la INDEPENDENCIA.

MANUEL AYUSO IGLESIAS.

Burgo de Osma 3 Septiembre 1900.



los enemigos mandados por el general... no recuerdo, porque es un nom-  
bre muy raro; lo que al sé es que tenía muchas bardas y muchos galones.  
Somos de aquella puerilidad, y él sin fijarse en mí, empujó cada  
vez más en su papel de historiador, continué hablando.

El jefe le mandó detenerse y le preguntó por donde se podría ir con  
más seguridad a la carretera del Somosierra.  
El de Foz de Leiva se ofreció a guiarle por poco dinero, y él se detuvo.

El de Foz de Leiva se ofreció a guiarle por poco dinero, y él se detuvo.  
El de Foz de Leiva se ofreció a guiarle por poco dinero, y él se detuvo.

## TIPOS DE MI TIERRA

En efecto, al no estar con todos sus capitanes, caminó agitando el oro  
que tenía que hacer su camino al siguiente día.

Ya puede usted suponer que el jefe de la trampa que  
aquel mismo día hablan habiendo él y los demás vecinos.

Cuando ya estaba en la falda de áspera sierra, esta pa-  
lacio sobre el templo, y él tam-

Nace, en una, del Valle, mísera aldea,  
enclavada en la falda de áspera sierra;

y embalsamada,  
por las emanaciones

de robles y hayas.

Y cómo se llama ese héroe — pregunté yo admirado de su valor.

Mecen su cuna humilde, las auras puras

que vagan de los montes por la espesura;

y que á hurtadillas,

estampan tiernos besos

en sus megillas

Crece entre zarzamoras y peñascales;

le dan sombra las bardas de los corrales;

y cuando niño,

juega entre madre selvas,

salvia y tomillos.

—

Cariñoso recibe á sus hermanos,

cuando á la tierra vuelven con el ganado;

—y se recrea—

en correr tras las cabras

y las ovejas.

—

Adolescente apenas, les acompaña  
 en sus expediciones por la montaña,  
 y va con ellos,  
 del uno al otro valle,  
 de uno á otro cerro.

Mientras dura el estío, vive en la sierra:  
 techo de su morada, son las estrellas;  
 y blando lecho,  
 le prestan las retamas  
 y los helechos.

Cuando el invierno llega con sus rigores;  
 encamina sus pasos á otras regiones,  
 donde el ganado  
 halla, del viaje al término,  
 calor y pastos.

Allí, cuando la noche su manto tiende,  
 y en la majada enciérrase, dó se guarece;  
 piensa en su aldea,  
 y en los seres queridos  
 que dejó en ella.

Sus ilusiones todas, están cifradas,  
 en verse un día dueño de una cabaña,  
 y no conoce  
 ni ambiciona en el mundo  
 mayores goces.

Frugal en su comida, nada apetece:  
 un trozo de pan negro, mojado en leche  
 de sus ovejas;  
 fortifica y repara  
 sus rudas fuerzas.

Su cayado y su perro, son sus amigos,  
 y los hambrientos lobos, sus enemigos;  
 si le acometen

## RECUERDO DE SORIA

lucha, y de orgullo henchido  
queda si vence.

En cuanto yá benéfica la primavera  
se inicia, presuroso vuelve á la sierra,  
donde le aguardan,  
los seres que le adoran  
y á quien tanto ama.

Y al columbrar, apenas, en el espacio,  
la cruz. que en lo más alto del campanario  
tiene la ermita,  
do los suyos veneran,  
Virgen bendita;

Una lágrima, escapa mal reprimida,  
de sus ojos, que corre por sus mejillas;  
mientras el alma,  
á los cielos eleva  
una plegaria.

Así la vida pasa, y es tan dichoso,  
que no se cambiaría por ningún otro.  
¡Cuántos quisieran  
ser, como el merinero  
de nuestra tierra!

BONIFACIO SANZ.

# Los Infantes de Lara.

## HISTORIA Y TRADICION

¡Pobre Soria! Si otros te olvidan, si otros de tí se mofan ridiculizando las costumbres de los sencillos campesinos cuyas rústicas viviendas esmaltan tus campos de villas, lugares, ciudades y aldeas: si á otros que no saben apreciar el valor de los tesoros que en este rincón de la patria se ocultan, sirves de pretexto para escribir con demasiada frecuencia una sátira y para presentarte ante la faz del mundo como la cenicienta de la casa, merced á que los que así escriben no han tenido la suerte de pisar tu suelo y de estudiar los recuerdos históricos aquí nacidos y aquí desarrollados; si Numancia, Clunia, Uxama y Termancia; Gormáz, Calatañazor, San Esteban y tantas otras hermosas ruinas no han servido para que formando en la relación de los grandes pueblos, sea tu nombre excelso pronunciado con respeto y veneración por agenos y propios, permite al menos que quien es tu más humilde hijo; que quien nació en tu seno y sabe mantener en todo su valor la virtualidad de tu historia particular, cante en tu honor la leyenda que aprendió en uno de los más modestos á la par que más hermosos pueblecillos de esta tierra, ya que es deber de sorianos recoger una por una tus consejas, dándoles forma y publicidad, con el fin único y exclusivo de que puedan el día de mañana servir á otros más afortunados, para la más completa terminación de tu historia, comenzada por el eximio catedrático, muerto para desgracia nuestra, Sr. D. Nicolás Rabal y Diez.

Y vamos con el cuento:

Hace algunos años y en días del mes de Septiembre, que es costumbre en algunos de nuestros pueblos celebrar la festividad de sus respectivos patronos, y luego que el labrador descansa y se siente satisfecho porque contempla en sus graneros, ó de puertas adentro (como dicen ellos) las

semillas que en premio á su esfuerzo y trabajo constantes ha obtenido de la tierra, hallábame de fiesta en el cercano pueblo de Cortos, accediendo á la cortés invitación que tuvo á bien hacerme un sencillo aldeano, natural y vecino del referido pueblo, sin que ni por asomo pudiese sospechar que aquella magnífica é imponente sierra, que desde un principio cautivó mi atención y que se alza magestuosa y cubierta de verdor durante todo el año, fuese cuna de la hermosa leyenda que se conserva en la memoria de la generación actual, gracias al exquisito cuidado que ponen en transmitir-la los padres á los hijos á partir del año 985.

Y hubiera regresado á Soria sin conocerla, si una feliz casualidad no hubiese venido en mi ayuda, luego de concluir la fiesta.

Casualidad representada por la cacería á que me hizo concurrir el dueño de la casa donde me hospedaba, y siéndome permitido en obsequio á la brevedad pasar por alto los incidentes de la cacería á la que debo tener ocasión y motivo para escribir estas líneas. Ello fué, que habiendo transcurrido la mañana del último día, y cuando nos disponíamos para comer en la cúspide misma de la sierra, llevóme el huesped hasta una gran piedra, cuya forma, tamaño y labores, llamaron poderosamente mi atención.

Vamos á comer, me dijo, sobre la piedra misma y sobre los mismos platos en que comieron los siete Infantes de Lara.

Asombrado quedéme por salida tan rara como extraña de mi compañero, quien sin darme tiempo para reponerme del estupor, me refirió lo siguiente:

“Érase un año, cuya fecha no recuerdo porque se me olvidó, ó se les olvidó á mis padres; año en el que andaban desperdigados por esta sierra y por la del Almuerzo los siete Infantes de Lara que iban perseguidos y acosados de cerca por los moros, con la intención formal y decidida de matarlos. Metidos en este bosque, perdidos ó cansados, sentáronse una mañana en el mismo sitio donde estamos los dos y aprovechándose de esta piedra que parece, como usted ve, una mesa, comenzaron á almorzar, al propio tiempo que se lamentaban de la persecución de que eran objeto, invocando en su auxilio á la Virgen, que en aquel momento se les apareció, invitándoles para que oyesen misa en Omeñaca, por si Dios tenía dispuesta su muerte y á fin de que ascendiesen á su seno puros y limpios de toda mancha...”

“Ignoraban los de Lara donde estaba Omeñaca y la Virgen les señaló con el dedo aquel pueblecillo que se ve en el valle, hecho lo cual, contaban los abuelos que puso un pié sobre la piedra y desapareció diciéndoles: “Allí os espero”, en prueba de lo cual quedó su pie impreso en esta



pedra, como igualmente los platos y encharas con que comieron los Infantes...

“Opinan mis convecinos—continuó el aldeano—que los Infantes debieron asistir á misa porque se abrieron ocho puertas en la iglesia de Omeñaca para que entrase por la central la Virgen y por las restantes los siete de Lara y en prueba de ello se pueden ver aun los arcos aunque ya están tapiados á cal y canto, pero lo que si nos dijeron nuestros padres es que aquí fueron muertos y que por estos sitios se han encontrado huesos que deben ser los de ellos...”

Si grande fué la curiosidad que en mí despertó el narrante, mientras hablaba, aumentó luego de concluir su sencilla y conmovedora narración,

La piedra por sus dimensiones y por su forma especial, con más el detalle de haberse encontrado tiempos atrás algunos huesos, me hizo sospechar en la existencia de un dólmen, correspondiente, como toda esa clase de monumentos funerarios, á la época megalítica, en cuyas opiniones hubo de coincidir más tarde el ya difunto é ilustrado soriano D. Francisco Benito con quien departí.

Difícil me hubiera sido formar idea aproximada de la presencia y existencia de este monumento, si allí cerca no existiese otra piedra que por su forma especial induce á creer en él.

El dólmen, usando de la opinión vertida en el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de indiscutible autoridad científica en esta como en otras materias, era un recinto cubierto formado con grandes lajas á medio desbastar, obra de los pueblos antiguos que servía para señalar la presencia de uno ó de varios enterramientos.

El de que me ocupo, presenta los caracteres de un medio dólmen y debió estar formado por la piedra en donde se dice que almorzaron los Laras y por otra que próxima á medio enterrar existe y que en mi humilde opinión debió servir de punto de apoyo á la primera que se corresponde con un cilindro cuya altura es menor que la base, terminado por un tronco de cono, cuyos puntos de truncadura servirían para apoyar en la segunda; toscamente desbastadas; pero en las que fácilmente puede reconstituírse la figura geométrica.

Ahora bien; ¿porqué casualidad fueron á parar hasta ese punto los Infantes de Lara? ¿Estuvieron realmente en la sierra de Cortos? ¿Murieron allí?

Es indudable, por cuanto no es ya legendario, sino histórico, que al correr de los años 985 á 986, siete nobles, conocidos por los siete Infantes de Lara, fueron víctimas cerca de Almenara en los campos de Araviana á las haldas del Moncayo de la traición de un tal Ruy Velazquez, hermano de su madre D.<sup>a</sup> Sancha. Y si se tiene en cuenta que el lugar seña-

lado por la historia comprende una vastísima extensión de terreno; fácilmente pudo ser teatro de tan horrible tragedia, el de cualquiera de los montes que circundan aquellas extensas planicies, dadas las relaciones y puntos de contacto que existen ó se perciben entre los textos históricos y la leyenda, y que los siete Infantes de Lara encontrasen la muerte en lo intrincado de aquel monte, punto el más apropiado para quedar perfectamente cumplida la venganza y alevosía de Ruy Velazquez, con el concurso y auxilio del rey moro de Córdoba.

Reinaba en aquellos tiempos Bermudo, más conocido por El Gotoso, y bajo cuya dominación fueron teatro de sangrientas escenas y tomadas por los moros las ciudades de Osma y Berlanga. Grandes revueltas agitaban á los cristianos y víctimas fueron de esas mismas zambras los subsodichos Infantes.

Eran los de Lara hijos legítimos de Doña Sancha de Velazquez y de Don Gonzalo Gustio, noble descendiente de los Condes de Castilla y Señor de Salas de Lara, hoy Salas de los Infantes.

Con ocasión de celebrar Ruy de Velazquez sus esponsales en Burgos con Doña Lambra, prima del Conde Garci Fernandez, asistían á las bodas y festejos, éste último y los Infantes con su padre. Suscitóse ligera cuestión entre Gonzalo el menor de los siete y un pariente de Doña Lambra, sin que de la reyerta ocurriese más daño que el originado por la última, muger de malas entrañas, aviesos sentimientos y peor corazón, que creyéndose agraviada en su honor, mandó á un esclavo que arrojase sobre el Gonzalo un cohombro de sangre, cuya acción se imputaba por la más grave ofensa en aquellos tiempos, y de cuyas resultas el esclavo ejecutor de la orden recibió muerte del menor de los Infantes en brazos de su señora y dueña.

No por esto cedieron los deseos de venganza, á lo que contribuía doña Lambra con sus continuas exhortaciones. A tal fin condujo á sus sobrinos á los campos de Araviana, y á pretexto de verificar una irrupción en tierra de moros, les hizo caer en la celada que había preparado en combinación y de acuerdo con los infieles, y envolviéndolos numerosa falanje hubieron de sucumbir á la superioridad numérica de estos últimos, peleando brava y denodadamente.

Muertos los siete Infantes, fueron cercenadas sus cabezas y enviadas de presente á su padre D. Gonzalo, prisionero del rey moro de Córdoba, por conducto de este monarca.

¿Porque singular coincidencia va unida en la leyenda, la estancia en la Sierra de Cortos de los Infantes, á la existencia del supuesto monumento megalítico, anterior en muchas cientos de años al suceso histórico que acabo de relatar? Lo ignoro, pues no encuentro más relación que una de

tantas como crea ó entabla la soñadora imaginación del vulgo harto dado á las consejas y leyendas.

Cierto es que para los rústicos campesinos aquella inmensa piedra no tiene significación ni valor alguno históricos: cierto debe ser que aquellos toscos grabados obra son ejecutada por mano de algún pastor ingenioso, que en algunos ratos de ocio quiso consciente ó inconscientemente relacionar ambos asuntos por la fácil asimilación de los hechos fantásticos; pero, no es menos cierto que en la ingenuidad y candidez con que dan curso á la leyenda, existe algo que al propio tiempo que subyuga y encanta, comprueba la relación entre la historia y el cuento; entre la verdad y la tradición; entre la fantasía que crea imágenes del más puro idealismo y la realidad que facilita la pauta para el desentrañamiento de las verdades escuetas.

Para terminar: Si después de leer este modestísimo artículo, quieres lector saber cual fué el teatro de los sucesos relatados, y cual el punto donde se conserva la piedra de que tambien queda hecha mención, no sintiéndote con brios para la excursión, vuelve la vista hacia el N.E.; toma por punto de orientación un monte que nombran *El Tiñoso* y un poco hacia la izquierda contemplarás la inmensa Sierra de Cortos, en cuya falda se levanta el pintoresco pueblo de su nombre.

Para comprobar la verdad que encierran estas líneas, acude, corre, vuela; marcha al referido pueblo, que una vez allí, si lo preguntas, hasta los mismos niños amenizarán tu estancia refiriéndote lo mismo que yo te cuento.

GERARDO ESCUDERO.

---

... como crea de entera la esbadora imbricada del vulgo dabo  
... las cosas y leyendas.  
... que es pur para los tristes campestres aquella tumbada piedra  
... no tiene alucinación ni valor alguno histórico: más debe ser que  
... los toros arados por una esbadora por mano de algún pastor  
... que por algunos ramos de celo puso consiente ó insuente  
... tanto relacionar ambos asuntos por la fácil asociación de los hechos tan  
... idénticos por, no es menos cierto que en la ingenuidad y candidez con  
... que dan curso á la leyenda, existe algo que al propio tiempo da origen  
... y encanto, comprueba la relación entre la historia y el cuento: entre la  
... verdad y la tradición; entre la fantasía que crea imágenes del más puro  
... idealismo y la realidad que facilita la pauta para el desenvolvimiento de  
... las verdades esenciales.

Para terminar: Si después de leer este modestísimo artículo, quisiera  
... autor saber cuál fúe el teatro de los sucesos históricos, y cuál el punto  
... donde se conserva la piedra de que también debía haberse mencionado, no sin  
... dudarse con prior para la ocasión, vuelve la vista hacia el N.E.; toma  
... por punto de orientación un monte que nombra El Viejo y un poco ha  
... cia la izquierda contemplará la inmensa Sierra de Cortes, en cuya falda  
... se levanta el pintoresco pueblo de su nombre.  
Para comprobar la verdad que encierran estas líneas, puede, corre  
... vista: marcha al referido pueblo, que una vez allí, si lo preguntas para  
... los mismos niños amenizarán tu estancia refiriéndote lo mismo que yo  
... te cuento.

GERARDO ESCUDERO

# ENTRE SANTEROS

## ***De Avelino, á Pedro y Juan.***

Pues por arte del destino,  
y mediante un buen padrino,  
he venido á ser santero,  
os saluda placentero  
vuestro heredero Avelino.

Honor he de hacer al cargo,  
y de emular vuestra fama.  
Pedir será mi programa,  
por que en este mundo amargo  
el que no llora no mama.

Ya se que pedir no es dar,  
ni siempre saldrán mis cuentas;  
y, á falta de colmenar,  
y para evitar afrentas,  
tendré que economizar.

Por bebida agua del Duero,  
por que el vino de santero  
es ya cosa de leyenda,  
y en esta pobre vivienda  
no se vendimia hasta Enero.

Para almorzar caracoles,  
patatas al medio día;  
de cena, nabos y coles;  
y, contra la apoplegía,  
ensalada de ababoles.

Si la gente que nos manda  
va *alante* con sus faroles,

y se eterniza de tande,  
 esa vendrá á ser la vianda  
 de todos los españoles;  
 porque entre blancos y negros,  
 azules y colorados,  
 verdes y tornasolados,  
 y rubios y barbinegros,  
 hemos quedado pelados.

Y, si es consuelo tener  
 en los duelos compañero,  
 cuando ayune el mundo entero,  
 ese el consuelo ha de ser  
 de mi ayuno de Santero.

Después de lo que ha pasado  
 yo veo que todo el mundo  
 se encuentra aquí consolado;  
 más en la historia ha quedado  
 nuestra afrenta sin segundo.

Tierras perdimos y gente  
 dinero y honra perdimos,  
 del mundo ludibrio fuimos;  
 y en Oriente y Occidente  
 perdimos cuanto tuvimos.

Y, puesto yo á discurrir,  
 mi opinión he de emitir  
 dando razón que convenza:  
 según vengo á deducir  
 nadie perdió la vergüenza.

Ya la barba me he dejado,  
 no sé si prosperará;  
 mas yo mis cuentas me he echado,  
 por que santero mondado  
 á ninguna parte vá;

Y, cuando á todos aquí  
 los van á descañonar,  
 no es asunto baladí  
 el poder asegurar  
 que nadie me afeita á mí.

\* \* \*  
 Siguiendo costumbre añeja,  
 y que Pascual me aconseja,

breve reseña he de hacer  
de cuanto nuevo hay que ver  
en nuestra capitaleja.

Las fuentes cual siempre secas,  
(y esto no es nuevo á fé mía),  
De caldo, barro y legía  
son las corrientes entecas  
que nos trae la cañería.

Mas, después de estudios mil,  
y de mucha discusión,  
si no hay nueva interrupción,  
allá para el mes de Abril  
nos harán *la elevación*.

¿Las aguas limpias vendrán?  
¡Qué de manchas lavarán!  
Nuestros ediles contentos  
año de mil novecientos!  
Al pagar me lo dirán.

La casa de la ciudad  
con su verjita á barbeta,  
no es maleta, no es maleta;  
presenta visualidad,  
pero ya tiene una grieta.

Grandiosa obra en perspectiva  
por la Sociedad de obreros,  
cosa muy superlativa,  
con sus grandes sumideros  
por la vía purgativa.

De proyectos, gran cosecha.  
La vía hasta Castejón,  
yo no sé para que fecha,  
ni sé si es ancha ó estrecha,  
tendrá su prolongación.

Sociedad americana  
y de tiro nacional,  
una muy santa y cristiana,  
otra un poco más profana,  
y alguna contubernial.

Carreteras y canales,  
minas y empresas fabriles,  
granjas experimentales;  
en fin, proyectos á miles

nuevos é inconmesurables.

Es la regeneración  
que viene á paso de liebre;  
pero, si da un tropezón,  
con la precipitación  
es fácil se perniquebre;  
que ya el ejemplo se ha dado  
de un Ministro de Marina  
que nos ha regenerado,  
triunfantemente embarcado  
en naves de cartulina.

\*  
\*

¿De fiestas? Caro y más cero.  
Un señor Marichalar,  
por supuesto, forastero,  
que quiso la feria honrar  
gastándose su dinero.

Y en casa por no variar,  
misa al santo tutelar,  
novillada, procesión,  
soldadesca, algún pendón,  
y acabe usted de contar.

Algo otro año, si me peta,  
de los chinos os diré;  
gente simpática á fé  
que lleva bien su coleta  
y maneja el volapié.

Y en tanto alegre y gozoso,  
aun sin borrica y sin vino,  
saludo muy afectuoso  
os envía cariñoso  
vuestro compadre

AVELINO.

(Por la copia.)

J. JOSÉ GARCÍA.



## ENSEÑANZAS PATRIÓTICAS

---

Sobresale entre los hechos más notables de nuestra Historia la acción sublime de los Numantinos. Todos los pueblos ofrecen un hecho típico, genial, especialísimo, que les da carácter, que informa su historia, que queda como bandera que ha de cobijar á todas las generaciones. Más que ninguno, nuestro pueblo, cuyos campos han servido—no sé si por particularísima providencia de Dios—de teatro, en el cual se han representado las más sagrientas tragedias, donde opuestas é irreconciliables civilizaciones se han citado para la lucha suprema y decisiva, donde han batallado con zarpazos de titanes, el mundo viejo, carcomido, deshecho, que pretenderá todavía subsistir y el mundo nuevo, de grandes alientos y de arrogantes audacias, donde las religiones han librado descomunales combates y á donde la Media luna hubo de encontrar un Covadonga infranqueable; por todas estas particularísimas circunstancias, más que otro ninguno nuestro pueblo, había de presentar, en el curso de su existencia, rasgos especialísimos y sorprendentes, ejemplos de constancia, de fé, de virilidad que reanimasen á la raza y la sacaran á flote de entre la borrasca cruenta de ese mal horrible que se llama guerra y que disfraza á veces con el nombre de conquista.

Entre todos estos rasgos, por encima de todos los ejemplos, sobresale la acción sublime de los Numantinos. Se cuenta ó se puede contar, un Guzmán el Bueno que arroje su puñal para que un traidor enemigo inmolado al propio hijo antes que faltar á la fé jurada á la Patria. La Humanidad es pródiga de actos levantados y generosos. Pero en Numancia todos son Guzmanes Buenos abnegados, desinteresados, arrojados, fuertemente llenos de amor patriótico; se da allí una «ráfaga» de locura colectiva y santa; pasa por aquella atmósfera corriente tal de amor á la libertad y á la independencia que inflama todos los corazones, enciende todas las inteligencias y encadena todas las voluntades; y por primera vez en el mundo—y casi me atreveré á decir que única—una gran ciudad, donde

podrían caber los egoismos ruines que esterilizan los más levantados ideales, donde germinar pudiera el temor que acobarda y el amor á la vida que conturba, donde el interés pudiera tronzar voluntades y forjar traidores, da ejemplo pasmoso de unidad en el pensamiento y en el fin, y todos, todos aquellos nuestros grandes antepasados no vacilan en sacrificar, ante su Ideal, los bienes, sí perecederos, tan fascinadores de la tierra, y por la Patria,—aun en su concepto más reducido—por la Ciudad, rasgan los vínculos fortísimos de la naturaleza y de la sangre, despedazan los lazos adorables del amor, se desprenden de todo lo que nos ata, nos sujeta á la vida, y la hace risueña, amable y adorable y se precipitan gustosos en la tremenda sima de la muerte ....

Jamás me cansé yo de admirar el estupendo sacrificio, sacrificio que ha tenido virtualidad para «alumbrar» á nuestro pueblo en su accidentada peregrinación y del cual—como de fuente abundantísima—han brotado todas las acciones heroicas que registra nuestra Historia, hasta cuando más hondo hemos caído, que siempre un Caney ha respondido al eco de Numancia. Empero, lo que más me admiraba, y seducía y me encantaba, no era el sacrificio en sí mismo; la destrucción de la ciudad, el acto de perecer antes que humillarse al enemigo; creía yo encontrar algo más grande que todo eso: la unanimidad de pensamiento en una ciudad populosa; el deseo unánime de posponer la vida con todas sus delicias á la independencia, sin que voz ruin ninguna, sin que interés despreciable alguno; sin que el amor á la existencia se rebelase en uno tan solo y fuera la nota discordante de aquel santo concierto, interrumpido por las llamas y por el chirrido de la carne quemada.

Estos admirables ejemplos deben servir de fecunda y provechosa enseñanza, amoldada al carácter de la época y á las circunstancias de los tiempos. Claro está que los tiempos nuestros no son los más á propósito para resucitar hazañas parecidas á la que contamos. Se han modificado mucho las antiguas ideas. Honor, dignidad, independencia, tienen hoy un valor convencional; el *mostrador* y el *libro de caja* parece que cifran ahora las aspiraciones.

Si el hombre no vive solo de pan, menester es que convengamos que no puede pasarse sin pan. Sin embargo, aún reduciéndonos á tan limitado campo mucho puede cosecharse si el espíritu de Numancia nos inspirara. Numancia fué la gran abnegación, el gran desinterés, el «ahogamiento» del egoismo personal; la explosión, desastres, grandezas hermosas produjeron el luminar admirable, tan aplaudido por los siglos, germen de tantas y tan bellas acciones.

Apliquemos al progreso material de la nación, al mejoramiento del pueblo, las ideales reglas. «Encerremos» en lo más recóndito del pecho

el egoísta *yo*. Burgueses, los de abajo; antes que el bienestar personal el nacional bienestar, secundados por los de arriba, que deben proponerse, con sus decisiones y proyectos, el popular levantamiento. Unos y otros debemos sacrificar en aras del comunal interés, las personales satisfacciones. Vivamos todos para todos. Seamos cada uno para todos y no todos para unos pocos...

Y así, transformados los españoles en modernos numantinos, podríamos hacer surgir, de las cenizas de la patria desgarrada, la España nueva, redimida; grande por ese Ideal, abnegada y brillante, foco potente que alumbraba, con su luz vivísima y pura, las generaciones venideras, al igual que Numancia ha sido por muchos siglos el amor y la veneración y la enseña de cuantos pueblos pusieron, sobre todos sus intereses, el interés supremo de su libertad y de su independencia.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

San Esteban de Gormaz 3 Septiembre 1960.



el estado de Barzanes los de abajo; antes que el bienestar personal  
el nacional bienestar. acordados por los de arriba, que deben propo-  
nerse con sus decisiones y proyectos, el popular levantamiento. Uno  
y otro debemos cumplir en aras del común interés; las personas  
satisfacciones. Vivamos todos para todos. Siempre cada uno para todos y  
no todos para unos pocos.

Y así transformados los españoles en modernos humanistas, podre-  
mos hacer surgir de las cenizas de la patria destruida, la España nueva,  
resplandeciente por ese ideal, sonada y brillante, todo porque que  
alumbra con su luz viviana y pura, las generaciones venideras, si igual  
que Numancia ha sido por muchos siglos el amor y la veneración y la en-  
sena de ciertos pueblos pasieron, sobre todos sus intereses, el interés su-  
premo de su libertad y de su independencia.

JOAQUÍN LLIBO Y BRITO



RECUERDO DE SORIA.—1900.



Vendedora de teas.—Acuarela de don José Alfonsetti.

1000

## EL CAMPO DE DEMOSTRACIÓN

Y

### Experiencias agrícolas de esta provincia.

Entre las ideas que preocupan hoy la imaginación de todas las personas que sinceramente aspiran á mejorar la situación económica de nuestro país, figura en primer término, como asunto vital, digno de la mayor protección y germen fecundo de la prosperidad nacional, el fomento y desarrollo de la agricultura en los múltiples y variados ramos que comprende; y entre los medios que para conseguirlo pueden emplearse, ha sido reconocido en todos los tiempos y por toda clase de personas, como el más seguro y eficaz, la propagación de la enseñanza agrícola que, auxiliada con ejemplos prácticos, con hechos tangibles, con pruebas palpables y evidentes, conduce á los que se dedican á la honrosa profesión del cultivo, al abandono de las malas prácticas y á que acepten sin violencia y acojan sin desconfianza, sin recelo de ningún género, los incesantes adelantos que la física y la química, la mecánica y en general las ciencias todas diariamente realizan, apoderándose con ellos de los secretos que la naturaleza en su seno encierra y aplicándolos de mil maneras, todas útiles y provechosas.

Por R. D. de 29 del pasado mes de Junio, se concedió á esta provincia uno de los campos de demostración y experiencias agrícolas, de los diez por el mismo creados, y seguramente en pocas de las provincias favorecidas con tan importante mejora, podrá producir resultados más seguros y beneficios, más directos y de mayor trascendencia que en la de Soria, cuya agricultura, por una multitud de variadas causas que sería prolijo enumerar, se encuentra en un funesto y lamentable atraso en el que no puede por mucho tiempo continuar, siendo urgente y en alto grado perentoria la necesidad que existe de emplear para favorecerla y mejorarla todos los medios que con mayores ventajas y menos obstáculos puedan utilizarse ó de que más fácilmente y con mayor rapidez pueda disponerse.

Sabido es, en efecto, que el sistema que para la explotación del suelo se sigue en todos los pueblos de esta provincia, es el llamado de barbecho de año y vez, que se funda en armonizar para la obtención de los productos el trabajo del hombre y los auxilios que la naturaleza proporciona, con la infinita serie de combinaciones que se verifican entre los agentes atmosféricos y los elementos químicos y mineralógicos que en las tierras existen, favorecidas con las labores que en el tiempo que está inculta se dan á la tierra y con las que, no solo se destruyen las malas hierbas que en su superficie nacen, sino que se mulle, mezcla, ahueca y meteoriza, adquiriendo, por las transformaciones que á beneficio de los agentes atmosféricos se verifican, cierto grado de fertilidad para producir la cosecha del año siguiente; sistema que empíricamente se funda en la errónea creencia de que la tierra *se cansa* de producir y es necesario dejarla *descansar* durante un año.

Es indudable, que por este sistema tiene forzosamente que disminuir la fertilidad de las tierras, pues si bien por la meteorización que por medio de los agentes atmosféricos y con el auxilio de las labores tiene lugar pueden reponerse en parte de las pérdidas que las cosechas anualmente ocasionan en los elementos que las constituyen, esta reposición, no solo no puede ser completa, es decir, en la misma cantidad que la extraída, como sería necesario para que no disminuyera su grado de productividad, sino que tampoco puede verificarse en algunos de los principios que son esenciales para la nutrición y desarrollo de las plantas, principios que no existen en la atmósfera ni en la cantidad ni con las condiciones precisas para su asimilación y no siendo como no es la tierra manantial inagotable de ellos, tienen necesariamente que faltarle en un periodo de tiempo más ó menos largo, por la sustracción que anualmente se verifica; y como no se le restituyen con la adicción de los abonos convenientes y en la cantidad precisa, es forzoso que llegue á esterilizarse y natural que quede por completo improductiva.

No es menos cierto también que por este sistema se dejan incultas y sin producción de ninguna clase durante todo un año grandes extensiones de terreno que con mayor provecho y utilidad pueden dedicarse al cultivo, aumentando en cantidad considerable la riqueza general de la provincia, y aun cuando hay algunas razones que lo abonan y en parte lo justifican, también es cierto que los adelantos por la química realizados, el exacto conocimiento que por ella se tiene de los efectos y manera de obrar de los abonos químicos y la facilidad que existe de devolver con su empleo todos y cada uno de los elementos que las cosechas extraen del suelo, así como de proporcionar los que para su conveniente desarrollo las plantas necesitan conservando su fertilidad y mejorando sus propiedades



y condiciones de productividad, permiten hoy el cultivo anual y por consiguiente la proscripción del defectuoso sistema de barbecho, aun en aquellas provincias que, como esta de Soria, presentan en su suelo y clima mejores condiciones naturales para ser explotadas como ganaderas que como agrícolas.

Es también causa en nuestro humilde juicio del citado atraso, no solo la precaria situación en que se encuentra la clase que á la explotación del suelo se dedica, sino también el poco interés que, salvo honrosas excepciones, por el progreso agrícola manifiesta, pues ya sea por el aislamiento en que se halla, ya por el apego ó verdadero amor que hacia sus tradicionales prácticas abriga, bien por la desconfianza que le inspira todo lo que es nuevo ó para ella desconocido, por falta de fé en los adelantos realizados ó por la creencia que tiene de que nadie puede enseñarle en agricultura más que lo que ya sabe, es lo cierto que, ni aún ha podido desterrarse el defectuoso arado romano que sus antepasados les legaron y con él continúan practicando todas las operaciones que para la preparación y siembra de sus tierras son indispensables, á pesar de las innegables ventajas que los arados modernos ofrecen y de la pequeña cantidad que para su adquisición necesitan.

No creemos pertinente enumerar las consecuencias que lógicamente y fácilmente, de tal situación y de tan perjudiciales circunstancias se deducen; pero sí creemos necesario asegurar, que, no siendo de ningún modo conveniente ni por mucho tiempo sostenible, la necesidad de su variación se impone, es forzoso el adelanto y abrigamos fundadamente la creencia de que los campos de demostración y experiencia por dicho R. D. establecidos, convenientemente organizados y con prudencia y discernimiento dirigidos, son el mejor medio y el más rápido y eficaz para conseguirlo, pues en ellos y por comparación directa entre el cultivo perfeccionado que ha de establecerse y el que en la actualidad emplean, pueden adquirir el completo convencimiento de las ventajas que ha de proporcionarles la sustitución de sus defectuosos aperos, por los instrumentos más perfeccionados que la mecánica moderna con sus incesantes adelantos proporciona, para preparar la tierra y ejecutar las labores con las condiciones que son indispensables para el necesario desarrollo de las semillas y normal desenvolvimiento de las plantas ó aquellas máquinas que, de un modo más perfecto y con mayor economía de tiempo y de dinero, pueden emplear para la recolección de sus cosechas, evitando en su mayor parte el duro y por demás penoso trabajo que actualmente tienen que realizar para conseguir las; el beneficioso empleo de los abonos, enmiendas y mejoramientos tan precisos para conservar la fertilidad natural ó adquirida del suelo, en armonía con los principios que en este y en la atmósfera existen y como

complemento de los que cada planta para su alimentación requiere, la variación de cultivos y el cambio y selección de las semillas en muchos casos necesario y casi siempre conveniente, la alternativa de cosechas ó sucesión de cultivos que tanto contribuyen á evitar el empobrecimiento ó esterilidad de las tierras; en una palabra, el aprovechamiento de las fuerzas menos dispendiosas que, adaptándose á la situación económica de cada agricultor, puedan ponerle en condiciones de aumentar y mejorar el producto disminuyendo el precio de coste ú obtención y como consecuencia natural, elevando su riqueza, haciendo más fructífero su constante trabajo, mejor recompensados sus continuos afanes é incesantes desvelos y proporcionándole en fin, mayor comodidad y un relativo bienestar de que actualmente por desgracia carece. Por otra parte, como esa desconfianza, esa falta de fé, esa verdadera incredulidad agrícola de que muchos están poseídos, no puede combatirse más que con hechos tangibles, con el aumento en la producción y mejores condiciones del producto, con resultados materiales que afectando directamente á los sentidos, despierten la emulación y sirvan de noble y poderoso estímulo, interesando, ya el amor propio adormecido, ya los innatos y constantes deseos de mejorar su situación para hacer más agradable la vida, y estos hechos y estos resultados, pueden producirse á su vista todos los días y de una ú otra clase en los campos de demostración y experiencia, con los que deben estar en constante relación é íntimo contacto; de aquí que, y dada la actual situación agrícola, consideremos que dichos campos son el mejor medio de convencer, el modo más práctico de enseñar y el sistema más eficaz de entre los que pueden emplearse, para aumentar en no lejana época la riqueza agrícola de esta provincia y mejorar notablemente la vida y porvenir de sus sobrios y humildes habitantes.

Si á lo dicho se añade, no solo que en esta provincia es casi desconocido el uso ó empleo de los abonos químicos, sino que aun ni el estiércol que es el único empleado se prepara, conserva y aplica como para sus mejores efectos y mayor aprovechamiento es necesario, en unión de lo que sobre el uso de las máquinas hemos indicado anteriormente, se comprenderá que la aplicación de éstas y el empleo de aquellos, sean los principales problemas que creemos conviene de preferencia plantear y resolver en el campo de demostración para todas y cada una de las especies de cereales que en el cultivo extensivo y como el dominante se emplean, así como en él de experiencias consideramos preferentes, las que pueden hacerse para la adaptación á las condiciones climatológicas y agronómicas que esta provincia presenta, de variedades de patatas más productivas, á cuyo cultivo, que puede considerarse como el verdadero pan del pobre y de la mayor parte de los colonos y trabajadores del campo, se destinan,

como es sabido, grandes extensiones de terreno, así como las que con igual objeto y con el auxilio del estiércol y de los abonos químicos como sus complementarios pueden intentarse, con algunas variedades de trigos como el Galland y Shireff y la cebada de Santo Domingo que son de mayor producción ó rendimiento que las cultivadas en la actualidad, sin olvidar la variedad de trigo Rietti algo conocida y generalizada, ni las que de igual modo pueden hacerse con la sacalina y la consuela, plantas para la alimentación de los ganados, que se acomodan bien en todos los terrenos y resisten perfectamente las temperaturas más bajas y las sequías más prolongadas, por cuyas circunstancias pueden ser de gran importancia y capital interés para la ganadería de esta provincia, estableciendo unas y otras con la debida separación y convenientemente rotuladas, para que siempre y por todos puedan conocerse en las diversas parcelas en que se verifiquen, ya las ventajas del empleo en su cultivo de las máquinas perfeccionadas en comparación con las que en la provincia se utilizan, ya los favorables efectos que en todas pueden producir los diferentes abonos que en diversas proporciones y ya solos, bien como complementarios del estiércol pueden emplearse, sin prescindir en ningún caso de la parcela sin abono que para servir de testigo ó como término de comparación ha de establecerse y dando oportunamente conocimiento de los resultados que de unas y otras se obtengan, así como y en todo tiempo de cuantos datos se adquieran y de todas las consecuencias que con aplicación al cultivo se deduzcan.

En el campo de demostración y experiencias agrícolas que en esta provincia ha de establecerse, pueden pues, con los hechos que en el mismo se produzcan, con las prácticas que se ejecuten y con los resultados que se obtengan, adquirir los labradores, una parte no pequeña de la instrucción que es necesaria para el cultivo racional de las tierras á cuya explotación se dedican; pero no pueden obtener los abonos y el capital ó dinero á módico interés que como elementos no menos indispensables que aquella, igualmente y para el mismo fin necesitan.

La notable disminución que la ganadería de esta provincia ha experimentado, á causa, entre otras, de la funesta guerra y verdadero antagonismo que entre ganaderos y agricultores se observa y la notable desproporción que entre los terrenos cultivados y los de pasto existe, por efecto del desmedido cuanto impremeditado afán de roturar que en todos los labradores se advierte, hacen cada vez más sensible la falta de abonos que devuelvan á las tierras los elementos de que continuamente les privan las cosechas y cada día más urgente la necesidad de proteger aquella, si se ha de evitar su completa ruina y total desaparición y con ella el creciente empobrecimiento de los suelos á que como consecuencia

natural, inmediata y forzosa se hallan expuestos, empobrecimiento que puede llegar á la completa esterilidad, si no se restringe en la debida proporción el cultivo cereal y se fomenta en análoga relación el de prados naturales ó artificiales, en los que se puedan alimentar el número de cabezas de ganado de todas clases que además de su trabajo, sus carnes, sus lanas, sus leches y sus crías, produzcan también los abonos que tanto en cantidad como en calidad sus esterilizadas tierras necesitan.

La precaria situación en que ganaderos y agricultores se encuentran exige también con urgencia é imperiosamente reclama, el planteamiento de medidas protectoras y medios fáciles y eficaces para que unos y otros encuentren, sin trabas, dilaciones ni entorpecimientos, dinero á bajo precio ó con módico interés que convenientemente garantido, les permita satisfacer, no solo los tributos, exacciones y pagos de todo género y por variados conceptos que sobre ellos gravitan, sino las cantidades, exiguas por lo general, pero con exorbitante rédito que necesitan para salir de las opresoras garras de la usura en que muchos de ellos se encuentran fuertemente aprisionados.

Instrucción, abonos y capital en metálico á modico interés son pues los medios que en nuestro sentir deben emplearse para mejorar la producción agrícola de esta provincia, modificando las viciosas prácticas que en la misma se siguen, con la adopción de aquellas semillas, máquinas y aparatos que mejor se acomoden á las condiciones climatológicas y topográficas que su suelo presenta, con el empleo metódico y racional de los abonos y aprovechando en beneficio del cultivo y con no menos utilidad para la industria y el comercio, los abundantes y hoy perdidos venenos de incalculable riqueza que en sus numerosos ríos, arroyos, fuentes y manantiales posee, utilizando en fin para su provecho y bienestar las favorables condiciones con que la Naturaleza, sábia en sus leyes y pródiga en sus dones, la ha favorecido y que de ningún modo pueden actualmente aprovechar, por la falta de tan valiosos elementos y por la carencia absoluta de tan poderosos como indispensables auxilios.

¿Es el Estado, la provincia ó los municipios los que deben suministrarlos? ¿son los propietarios y los arrendatarios ó colonos constituidos en cámaras ó sindicatos agrícolas? Todos deben estar interesados en problema de tan vital importancia al presente y para el porvenir, y á su mejor y más rápida solución deben todos contribuir con decidido entusiasmo en la parte que á cada uno corresponde y con los medios de que disponga, cual de consuno exigen, lo precario de la situación creada y los sacrificios que á la patria debemos.

V. HERRERO SALAMANCA.

# Recuerdo de Soria.

---

Conservo de Soria  
tan grato recuerdo  
que el tiempo no pudo  
borrar de mi pecho.

En ella voláron  
los días serenos  
que pronto pasaron  
y nunca volvieron.

Allí de mi infancia  
los días corriendo  
sentí deslizarse  
con dulce embeleso.

Más tarde, cuando hombre,  
mis pasos inciertos  
en pos del destino  
á Soria volvieron,  
siempre hallé cariño,  
siempre hallé consuelo,  
siempre hallé de Soria  
los brazos abiertos.

Por eso en mi alma  
guardados conservo  
tan grato cariño,  
tan dulce recuerdo.

¡Cuántos faltan. . cuántos!  
¡Cuántos sucumbieron  
de aquellos sorianos  
tan nobles, tan buenos!

Hallé de sus tumbas  
el suelo cubierto  
y lágrimas tristes  
mis ojos vertieron.

¡Cuánta losa fría!  
¡Cunto amigo muerto!  
¡Cuánto nombre escrito  
en el Cementerio!

Por eso este día  
en que, siendo viejo  
evoca mi mente  
tan tristes recuerdos,  
saludo á los vivos,  
recuerdo á los muertos,  
y á todos dedico  
un grato recuerdo.

Recuerdo de gozo,  
recuerdo de duelo,  
recuerdo que mando  
desde este RECUERDO.

PEDRO IBÁÑEZ GIL.

Burgo de Osma, Septiembre 8.

---

# Recuerdo de Soris

¡Cuántos faltan . cuántos!  
¡Cuántos ausentaron  
de aquellos sorisos  
tan nobles, tan buenos!  
Hallé de sus sombras  
el suelo cubierto  
y lágrimas tristes  
mis ojos vertieron.  
¡Cuántos los tris!  
¡Cuánto amigo muerto!  
¡Cuánto nombre escrito  
en el Cementerio!

Por eso este día  
en que, siendo viejo  
evoca mi mente  
tan tristes recuerdos,  
saludo á los vivos,  
recuerdo á los muertos,  
y á todos dedico  
un grato recuerdo.  
Recuerdo de gozo,  
recuerdo de duelo,  
recuerdo que manda  
desde este Recuerdo.

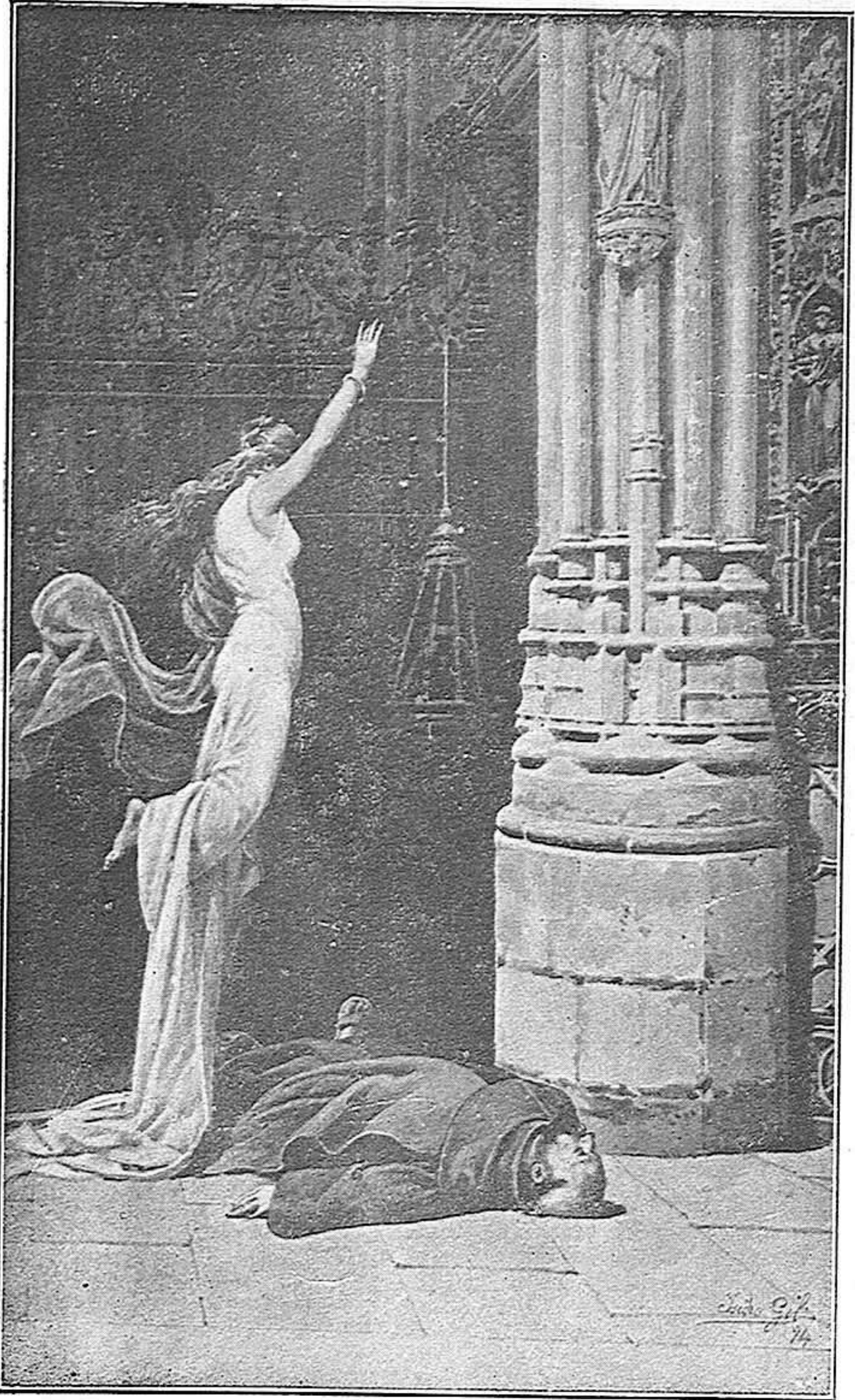
PEDRO IBÁÑEZ GIL

Conservo de Soris  
tan grato recuerdo  
que el tiempo no pudo  
borrar de mi pecho.  
En ella volaron  
los días serenos  
que pronto pasaron  
y nunca volvieron.  
Allí de mi infancia  
los días corriendo  
sentí deslizarse  
con dulce embalse.

Mi tarde, cuando hombre,  
mis pasos inciertos  
en pos del destino  
á Soris volvíeron,  
siempre hallé cariño,  
siempre hallé consuelo,  
siempre hallé de Soris  
los brazos abiertos.  
Por eso en mi alma  
guardados conservo  
tan grato cariño,  
tan dulce recuerdo.

Burgo de Omsa, Septiembre 8.

RECUERDO DE SORIA.—1900.



La Visión de Fr. Martín.—*Composición y dibujo de don Isidro Gil.*





## RECUERDOS DE ANTAÑO

El sábado 8 de Octubre de 1808, según cuentan las crónicas, amaneció en esta ciudad un día espléndido. Desde las primeras horas de la mañana apesar de la gravedad de las circunstancias por que atravesaba la Patria, era grandísima la animación que se notaba en las calles de la población y numeroso el concurso de forasteros que de todos los pueblos de la provincia habían concurrido á esta ciudad. Algo extraordinario denotaba tan desusado movimiento y tanta animación y regocijo, y así era en efecto, pues en dicho día iba á tener lugar la proclamación de D. Fernando VII por Rey de España, con la solemnidad y aparato con que nuestros antepasados solían hacer estas cosas.

Los vecinos de la Plaza Mayor, calles del Collado, Postigo y Plaza de Herradores, hoy de Ramón Benito Acaña, se apresuraban á poner elegantes y ricas colgaduras en las fachadas de las casas. Dábanse los últimos retoques á los tablados que para realizar la proclamación se habían levantado, siendo éstos tres: uno en la Plaza Mayor, frente á la Casa Consistorial, otro en la calle del Collado y el tercero en el centro de la Plaza de Herradores, adornados con ricas telas de damasco y terciopelo y elegantemente alfombrados. La fachada de la Casa Consistorial también estaba decorada lujosamente con damascos, tapices y cornucopias y en el centro un rico dosel en el que se había colocado el retrato de S. M.

Las alegres y marciales notas de la banda de cornetas de un Batallón de Infantería, pusieron en movimiento á las tres de la tarde al vecindario que presuroso acudía á la Plaza Mayor y calles por donde había de pasar la comitiva y hacer la proclamación.

Hallábanse reunidos en la Sala de Ayuntamiento D. Martín Javier de Mosquera, Corregidor y Capitán á Guerra de Soria y su partido por S. M; D. Miguel Carrillo y Barnuevo y don Roque Jiménez, Regidores más antiguos; D. Francisco Javier de Castejón, Brigadier de los Reales ejércitos, Comandante de Armas; D. Pedro González de Castejón, Marqués

del Vadillo y D. Miguel Cándido González, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III; Comisarios nombrados por la Junta Central de Armamento y Defensa de esta Capital para asistir al acto; D. Mateo Vicente Luengo, D. Roque Tutor de Miranda, D. José María Cejudo de Aldama, D. Bernardo González del Valle, D. Fermín Remón y D. Gregorio Saldaña, Regidores perpétuos; D. Manuel Contreras, vecino del lugar de Cabrejas del Campo, Caballero de Ayuntamiento; D. Matías Martínez y D. Manuel Ibarra, Diputados de Abastos; D. Alejo Martínez de Ciria, Abogado de los R. Consejos, Procurador General del común; D. Lorenzo La Red y D. Santiago Hernández Gil, Procuradores Generales de la Universidad de la Tierra, y D. Antonio Bernal, Procurador personero.

Momentos antes de las cuatro, salieron de la Casa Consistorial los Regidores más antiguos D. Roque Jimenez Marrón y D. Mateo Vicente Luengo, comisionados para acompañar á D. Mateo Morales de Setien, Regidor decano del Ayuntamiento; regresando poco después precedidos de Reyes de Armas, Maceros y un clarinero. A su entrada en la Sala de Ayuntamiento, he aquí la ceremonia que tuvo lugar según se describe en un documento oficial.

«Llegados á las Casas Consistoriales, hallándose formada la Ciudad, ocuparon sus respectivos asientos, el señor decano, á la derecha del señor Corregidor quien tomó en sus manos el Pendón Real que sobre la mesa estaba puesto en una lanza dorada, el cual es de damasco carmesí, con las Armas de la Ciudad bordadas de hilo de oro por una y otra parte y sobre ellas las Armas de Castilla con las lises en medio en dos escudos sobredorados de plata, y dijo en alta voz: Escribanos que estáis presentes, dadme por testimonio como en nombre de la Ciudad y por ella entrego al señor D. Mateo Morales y Setien, decano, este Pendón Real, para que por ella y como cabeza de provincia y conforme á su título lo levante y tremole por la Magestad de nuestro Calólico Rey y señor D. Fernando VII (q. D. g.) muchos y felices años. Y besando el asta de dicha lanza se la entregó, y el referido señor la recibió con todo acatamiento y trayéndola en su mano como tal Regidor Decano salieron todos á los balcones que dan á la Plaza Mayor y estando el señor Decano á la derecha con los Reyes de Armas y á la izquierda el señor Corregidor y por su orden los demás señores Capitulares, empezó la música de violines y obues á hacer salvas.»

A las cuatro de la tarde organizóse la comitiva saliendo de la Casa Consistorial en el orden siguiente: Un piquete de Caballería de Lanceros de Jerez, un clarinero, cuatro ministros del Juzgado, Maceros con sus mazas de plata en los hombros, vestidos de damasco carmesí, á la parte afuera tras de los Maceros, Juan Manuel Pascual, fiel de bastimentos por el estado general, y D. Manuel Victoriano de Ibieta por el estado Noble,



Juan Cervero, mayordomo de Propios y Manuel Zornoza, solicitador. Los Escribanos. Seguían los demás caballeros capitulares, por parejas, según su antigüedad; detrás los Reyes de Armas D. Tomás y D. Juan Golmayo padre é hijo, sobrevestidos con cotas y capotillos de damasco carmesí, galoneados de oro, y en ellos las armas de esta Ciudad bordadas en oro y en la parte superior escudos de plata con las Armas de Castilla y Leon y los lises en medio, á quienes seguían los Sres. Corregidor y Decano á la derecha, cerraba la comitiva un Batallón de voluntarios de Carmona. Después de dar la vuelta á la Plaza llegaron al tablado en el que se verificó la proclamación en la forma siguiente según consta en el acta que se levantó.

«Colocados los maceros de la ciudad en la segunda grada cada uno á un lado subieron los señores Corregidor y Regidor Decano, quedando á su alrededor todos los demás señores; puestos los Reyes de Armas en las dos esquinas delante de los referidos señores mirando á la casa de Ayuntamiento, dijo en alta voz uno de dichos reyes de armas. Silencio, Silencio, Silencio, y el otro Oid, Oid, Oid, y luego el Sr. Regidor decano levantando tres veces el pendón, Castilla, Castilla, Castilla, é inclinándose con el sombrero en la mano, por la Magestad de nuestro Católico Monarca y Señor D. Fernando VII (q. D. g. muchos y felices años) correspondiendo la muchedumbre con las festivas aclamaciones de viva, viva, alternando la orquesta con sus conciertos músicos, y soltando al mismo tiempo los relojes con repique general de campanas de todas las parroquias y conventos de la ciudad, y haciendo una descarga de fusilería el Batallón de Voluntarios de Carmona; y hallándose prevenidos dos criados mayores del Sr. Regidor decano con dos azafates de plata llenos de monedas del mismo metal, las presentaron á los Reyes de Armas por los que fueron arrojadas y esparcidas al público y dicho señor lo pidió por testimonio.»

Continuó la comitiva por la calle del Collado y Plaza de Herradores, repitiéndose las mismas ceremonias en los otros dos tabladillos levantados al efecto y regresando por la misma carrera á la casa de Ayuntamiento, donde el Sr. Regidor decano entregó al Sr. Corregidor el Pendón Real, quien lo colocó bajo del dosel donde quedó, haciéndole guardia dos Guardias de Corps, y un piquete de Guardias Españolas. Tal fué la ceremonia con que se hizo la proclamación de D. Fernando VII, por Rey de España, en esta Ciudad.

Los festejos que se celebraron con tal motivo duraron tres días y consistieron en un Tedeum, que se cantó en la Colegiata con asistencia de la Ciudad y comunidades religiosas entonces muy numerosas en Soria, iluminaciones, bailes públicos, fuegos artificiales, fuentes de vino y una corrida de novillos en la Plaza Mayor.

¡Quién había de decir á nuestros antepasados que no trascurrirían

muchos días sin que las calles de la ciudad tan ricamente adornadas, y por las que atravesara tan lucida comitiva, habían de ser teatro de escenas de horror, y tanta animacion y regocijo, había de trocarse en llanto y desconsuelo!

Y así sucedió, en efecto, con la entrada de los franceses en esta Ciudad al mando del Mariscal Ney.

LEÓN DEL RÍO.

Colocados los mayores de la ciudad en la segunda grada cada uno á un lado salieron los señores Corregidor y Regidor Decano, quedando á su alrededor todos los demás señores; puestos los Reyes de Armas en las dos espaldas delante de los referidos señores mirando á la casa de Ayuntamiento, dijo en alta voz uno de dichos señores de armas: Silencio, silencio, silencio, y el otro Oid, Oid, y luego el Sr. Regidor decano levantando tres veces el pendón, Castilla, Castilla, Castilla, é inclinándose con el siempre en la mano, por la Magestad de nuestro Católico Monarca y Señor D. Fernando VII. p. D. en muchos y felices años) cortapandiendo la muchedumbre con las festivas exclamaciones de viva, viva, alzando la voz con sus consuetos cánticos, y saltando al mismo tiempo los re- lojes con repique general de campanas de todas las parroquias y conven- tos de la ciudad, y haciendo una descarga de fusilería el Batallón de Vo- luntarios de Carmona; y hallándose prevenidos dos arcos mayores del Sr. Regidor decano con dos arcos de plaza llenos de monedas del mis- mo metal, se presentaron á los Reyes de Armas por los que fueron arto- jadas y esparcidas al público y dicho señor lo pidió por testimonio. Continú la comitiva por la calle del Collado y Plaza de Herberos, repitiéndose las mismas ceremonias en los otros dos tablados levantados al efecto y regresado por la misma carrera á la casa de Ayuntamiento, don- de el Sr. Regidor decano entregó al Sr. Corregidor el Pendón Real, quien lo colocó bajo del dorsal donde quedó, haciéndole guardia dos Guardias de Corps, y un piquete de Guardias Españolas. Tal fué la ceremonia con que se hizo la proclamación de D. Fernando VII. por Rey de España, en esta Ciudad. Los festejos que se celebraron con tal motivo duraron tres días y con- sideraron en un Teatro, que se cantó en la Colegiata con asistencia de la Ciudad y comunidades religiosas entonces muy numerosas en Soria, in- minaciones halles públicas, fuegos artificiales, fuentes de vino y una co- rrida de novillos en la Plaza Mayor.

# A Soria.

(DESPEDIDA)

Soria: tu frente levanta  
y no sientas desconsuelo  
al ver que tu nombre espanta  
á quien no posó su planta  
en tu hospitalario suelo.

No, no te apene el desdén  
de los que en tí solo ven  
que estás olvidada y pobre,  
aunque nobleza te sobre  
y ciña lauros tu sien;

Pues sin mezquina jactancia  
bien puede ser orgullosa  
y mostrar justa arrogancia  
la que fué madre gloriosa  
de los héroes de Numancia.

La que, no en vergel florido  
les diera apacible nido;  
sino en quebrados eriales  
y en duro campo, vestido  
de escarchados matorrales;

La que, en clima destemplado  
logró, con rigor severo,  
dar vida á un pueblo esforzado,  
pobre sí, pero forjado  
con el temple del acero;

La que con hondo pesar  
inmoló á sus hijos fieles  
de la Patria en el altar,  
é hizo en sus yermos brotar  
inmarcesibles laureles;

La que hoy, sin ostentación,  
sóbria, modesta y sencilla,  
alberga en su corazón  
la llaneza de Castilla  
que enaltece su blasón.

Tú, sí, que honrada sustentas  
el brillo de tu aureola,  
que tus agravios no cuentas,  
que, siempre fiel, te contentas  
con ser provincia española;

Tú que con mortal quebranto,  
de España asistes al duelo,  
y, envuelta en nevado manto,  
guardas en fanal de hielo  
de la Patria el fuego santo;

Digna eres, aunque no fuera  
tan noble tu ejecutoria,  
de que el mundo por do quiera  
rinda á tu virtud severa  
justo tributo de gloria.

Y pues sabes merecer  
este aplauso que te doy,  
recíbele con placer:  
digna y noble fuiste ayer  
y digna y noble eres hoy.

De tu suelo me despido,  
y hoy que, de tí agradecido,  
te consagro mi respeto  
;Oh Soria! Yo te prometo  
que no he de darte al olvido.

Yo tus prendas reuní  
 que me dieron tu retrato  
 que grabado llevo en mí,  
 y cuando me hablen de tí,  
 rendido á tu afable trato,

ante la necia conjura  
 que tus lauros no marchita  
 aunque tu daño procura,  
 Yo exclamaré: ¡Soria pura  
 eres hidalga y bendita!

F. GARCÍA CUEVAS,

*Soria*

DESPEDIDA

La que hoy, sin ostentación,  
 adorna modesta y sencilla  
 albriza en su corazón  
 la llanura de Castilla  
 que enaltece su blason.  
 Tú, sí, que honrada enalteces  
 el brillo de tu corona,  
 que tus rayos no cuntes  
 que siempre fiel te contengan  
 con ser provincia española;  
 Tú que con moral pundonor  
 de España asistas al duelo,  
 y enveñas en nevado aliento  
 guardas en la nieve de hielo  
 de la Patria el fuego santo;  
 Digna eres, aunque no fuera  
 tan noble tu escudoria,  
 de que el mundo por do quiera  
 rinda á tu virtud revera  
 justo tributo de gloria.  
 Y pues sabes meter  
 este alhago que te doy,  
 recíbele con placer:  
 digna y noble fuiste ayer  
 y digna y noble eres hoy.  
 De tu suelo me despidió,  
 y hoy que de tí agredido,  
 te consagro mi respeto  
 ¡Oh Soria! Yo te prometo  
 que no he de darte al olvido.

Soria: tu frente levanta  
 y no sientas desconsuelo  
 al ver que tu nombre espanta  
 á quien no pasó su planta  
 en tu hospitalario suelo.  
 No, no te apene el daban  
 de los que en ti solo van  
 que estas olvidada y pobre  
 aunque noblez te sobra  
 y otros lauros tu sien;  
 Pues sin mezquina jactancia  
 bien puede ser orgullosa  
 y mostrar justos orgullosos  
 la que tan madre gloriosa  
 de los héroes de Navarra.  
 La que, no en vergel herido  
 les dió su digno rido;  
 sino en pedregos eriales  
 y en duro campo, vestido  
 de escarabados mortales;  
 La que, en clima desampado  
 levantó con rigor severo,  
 dar vida á un pueblo asorado,  
 pobre al parto lejido  
 con el templo del azero;  
 La que con fondo pesar  
 inmolo á sus hijos fieles  
 de la Patria en el altar,  
 é hizo en sus venas prelar  
 inmensibles laureles;

## RECUERDO DEL TIEMPO VIEJO

### LA UNIVERSIDAD DE SANTA CATALINA

EN LA VILLA DEL BURGO DE OSMÁ

#### I

Corría el año de gracia de 1539: reinaba en España Carlos I, quinto emperador de Alemania, y ocupaba la silla episcopal de Osma D. Pedro González Manso, de este nombre.

Extraño por demás era el aspecto que en esta época presentaba la villa del Burgo de Osma, capital de la antigua Diócesis oxomense.

Una apiñada é informe aglomeración de casas medio ocultas por la altísima muralla, que el enérgico Sr. Montoya había mandado construir ochenta y un años antes, la profusión de aspillerados cubos que imponentes y amenazadores se levantaban en su rededor y en la cumbre el histórico Castillo, fuertemente restaurado, prestábanle carácter más que de tranquila y patriarcal morada, de soberbia é inexpugnable ciudadela.

Muerto el Sr. González Manso después de haber ejercido siete años su sagrado ministerio, fué presentado para que le sucediera don Pedro Alvarez de Acosta, Obispo de León, quien muy pronto comprendió que el pequeño recinto de su nueva capital era insuficiente para que pudieran ser desarrolladas en él sus grandes iniciativas.

Como en primer lugar observara la dificultad, no escasa, de sus diocesanos para salir á estudiar á las universidades de Alcalá, Salamanca y Valladolid, concibió el gigantesco proyecto de edificar, á sus espensas, un colegio, que por sus dimensiones pudiese servir de Universidad, donde se enseñase gramática, dialéctica, cánones, leyes y Teología.

Imposible era llevar á cabo su plan, dentro del granítico círculo de las murallas: ni una plaza capaz, ni un espacio suficiente para emplazar las obras se encontraba, y esta fué la causa de que el hermoso edificio que todavía en la actualidad con orgullo enseñamos al viajero, se levantára en

sitio perfectamente elegido *extra et prope muros oppidi* según dice un documento coetáneo.

Amantes como el que más de nuestras pasadas glorias, fervientísimos devotos de nuestras hermosas tradiciones, no podemos resistir el deseo de aportar al RECUERDO DE SORIA estas Memorias, exhumadas de la tumba del olvido, aunque por los ilustrados tiempos que corremos sean consideradas como antiguallas inútiles, ó como fanáticas preocupaciones de aquellos mejores que pasaron.

D. Pedro Alvarez de Acosta tomó posesión de la silla oxomense el día 17 de Abril de 1539 y el principio de las obras de su hermosa fundación tuvo lugar en 1541, terminándose en 1554.

Inscrito en el cuadrado perfecto que forma la planta del edificio, se levantó el bellissimo patio que á pesar de su deterioro, aún admiramos en la actualidad.

Al rededor de él y debajo de sus inimitables arcadas, se construyeron las magníficas aulas que tantas veces oyeron la sabia voz de los doctores Alonso López, Mandojana, Almansa, Francisco de Villajañé, Luis de Molina y Aguilera.

Allí estaba el salón de actos, cuya severa grandeza y excepcional ornamentación todavía es encanto de propios y extraños.

Allí estaba la biblioteca con su artesonado techo y su numerosa y escogida colección de volúmenes, allí estaban, en fin, las dependencias necesarias para el buen régimen de los colegiales, y á las que la mano destructora del tiempo y de los hombres han convertido en míseros zaquizamis y hediondos establos.

Nada se escaseó para unir á la solidez de la construcción la buena distribución de sus espaciosos locales; prescindióse por completo de lo supérfluo y se miró más por las comodidades interiores que por el ornato exterior.

Así se explica la falta absoluta de simetría en sus muros exteriores y su escasa ornamentación reducida á cuatro escudos con las armas del fundador en los ángulos y en la monumental portada que sirve de ingreso principal del edificio.

Púsose bajo la advocación de Santa Catalina, y desde entonces nuestro Colegio-Universidad solo dió honra para el Burgo y sabios para el mundo.

## II.

Llevado á feliz término el elevado pensamiento del Sr. Acosta, vamos á ocuparnos del celo que desplegó para que el edificio con tal munificencia fundado se pusiese al nivel de los primeros de su clase en España.



Estableció trece becas, tres capellanías, y seis plazas de familiares para los naturales del Obispado, hizo las constituciones para el buen régimen interior del Colegio, y le dotó pingües rentas, muy suficientes en aquel tiempo para atender á sus necesidades.

Dejó para la capilla colgaduras, ornamentos y ricos vasos de plata y un pectoral de oro guarnecido de esmeraldas tan crecidas y de tanta estimación, que fué tasado en cuatro mil ducados.

Puso una excelente biblioteca de libros impresos y manuscritos en pergamino y papel; impetró y obtuvo bulas del Papa Julio III, fechadas en Roma el 1.º de Agosto de 1555 y algunas cédulas del Rey Felipe II para que la Universidad tuviera los mismos honores, franquicias y privilegios que las mayores del Reino.

Hé aquí una de éstas literalmente copiada:

«Don Phelippe por la gratia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Sicilias, de Hierusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdova, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias, Islas é tierra firme de mar Oceano, Conde de Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, Duque de Atenas y Deopatria, Conde de Ruisellon y de Cerdania, Marques de Oristan y Goceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña y Bravante y Milán, Conde de Flandes y Tirol, etc.

>Por quanto el Reverendo, en Chisto padre, Don Pedro de Acosta, Obispo de Osma, de nuestro consejo, ha fundado y dotado, un collegio y studio general, que se nombra de Sancta Catalina virgen y martir extramuros de la Villa del Burgo de Osma, diócesis del dho obispado y por una de las constituciones del dho collegio dexa por protectores del á nos y á los Reyes de Castilla que por tiempo fueren segun que en la dicha constitución, que ante algunos de nuestro consejo fué presentada á que nos referimos más largamente se contiene aora por parte del dho obispo y Rector y Collegiales y claustro del dho Collegio nos ha sido supplicado oviésemos por bien de aceptar por nos, y por los Reyes nuestros successores la dicha protección ó como la nuestra merced fuese.

>Por ende, acatando que del dho collegio y Universidad se signe utilidad y beneficio á estos nuestros reynos y á la religión Christiana y se espera seguir de cada día con la doctrina de las personas doctas que del dho collegio y Universidad saldrán, de que nuestro Señor será servido.

>Por la presente por nos y por los Reyes nuestros successores en estos nuestros reynos de la corona de Castilla para aora y para siempre jamás, tomamos y recibimos el dho collegio y Universidad de Sancta Catalina de Burgo, é collegiales, é personas y bienes de él que aora son ó serán por

tiempo; en nuestra protección y amparo, y de los Reyes que después de nos sucedieren en estos dhos nuestros reynos, y nos place, y prometemos por nos y por los dhos Reyes nuestros sucesores de amparar y defender al dho collegio y Universidad fuésemos requeridos nos e los dhos Reyes nuestros sucesores, de cualquier agravio, molestia ó daño que al dho collegio y Universidad, collegiales e personas, bienes, rentas, privilegios, libertades dellos, por cualesquier personas, de qualquier estado, dignidad ó condición que sean en cualquier manera les fueren fechos agora, e de aquí adelante en todo tiempo para siempre jamás.

De lo cual mandamos dar, é dimos la presente firmada de nuestra real mano y sellada con nuestro sello.

Dada en la Villa de Madrid á treinta y uno de Henero de mil y quinientos e sesenta y dos años=Yó el Rey=Yó Francisco de Eraso, secretario de su magestad Real la fize escrebir por su mando y en las espaldas las firmas siguientes=Licenciado Menchaca=El licenciado Otalora, Doctor Velasco.

Como se vé por esta real promisión, nuestra Universidad nada tuvo que envidiar á las de su género: la magnanimidad de su fundador, la protección de los Pontífices y el amparo de los Reyes, la elevaron hasta el pináculo de su gloria.

Viéronse concurridas las aulas por multitud de jóvenes, ávidos de escuchar y aprender las ciencias que sabios doctores esplicaban, y pronto llegaron á ser una realidad los beneficios que produjo al país la benéfica fundación del Sr. Acosta.

Poco pudieron hacer en beneficio de ella los Obispos que le sucedieron. D. Juan Sarmiento fué solamente electo y D. Honorato Juan tan solo dos años ocupó la silla episcopal.

En 2 de Octubre de 1568, por mandato del Rey Felipe II, D. Francisco Tello Sandoval, obispo á la sazón de la diócesis, giró una visita al establecimiento é hizo nuevos estatutos que dejaron sólidamente garantidos la buena marcha y el orden, que desde su fundación fué su mejor timbre de gloria.

### III.

¡Triste! Tristísima es la conclusión de las noticias que nos propusimos escribir, reseñando ligeramente las fases porque ha pasado nuestra floreciente Universidad.

¡Triste como su fin, tiene que ser el de su historia!

¡Triste contraste forma la importancia de España por los años en que el Sr. Acosta realizó la magnífica fundación de nuestro edificio, con el es-

tado á que se encontraba reducida en el año de 1820, donde empieza su decadencia.

Las sublevaciones, los motines, las asonadas que dando principio en las inmediaciones de Cádiz se prepararon con vertiginosa rapidez por el resto de la Península ya afligida por una agitación efervescente y un encono difícil de comprender, hicieron sentir también sus efectos por el Burgo de Osma, dando por resultado la clausura de su Universidad.

No nos detendremos en los detalles de este suceso fatal y solo diremos que á los pocos años abrió sus puertas otra vez, pero ya despojada de sus regias prerogativas.

Ya no fué el templo augusto de la ciencia en el que se entraba siendo niño para salir hecho un doctor; los grados académicos habían sido suprimidos en él.

Continuaron sin embargo sus puertas abiertas y en el mes de Noviembre de 1833, según datos que tenemos á la vista, más de quinientos estudiantes acudían á sus aulas.

Aunque hacía algún tiempo que el próximo fin de la Universidad se presentía, nadie sospechaba que estuviese tan cercano el día de la triste realización de sus temores.

Llegó sin embargo y con él la pérdida de una de nuestra legítimas glorias.

El Dr. D. Joaquín Ojuel, último rector de ella, había recibido una orden superior que trasmitió á los catedráticos, en que se decretaba *la clausura absoluta del Colegio Universidad de Santa Catalina en el Burgo de Osma.*

En uno de aquellos días, cuando los estudiantes al entrar en su clase, solo creyeron oír las sabias explicaciones de sus maestros, escucharon en vez de ellas la fatal notificación y la despedida que con lágrimas en los ojos les dirigieron.

La guerra civil ardía ya en las provincias: D. Santos Ladrón sublevaba la Rioja y en otros puntos se notaban alarmantes síntomas de rebelión.

Pensóse entonces en convertir la universidad en fuerte para resistir á los partidarios de D. Carlos en caso necesario y empezó la sacrílega mutilación de artísticos detalles, para edificar sobre ellos las toscas obras de fortificación.

¡Minerva se alejaba llorando de su casa: Marte entraba en ella por virtud de su brutal derecho..... por virtud del derecho de la fuerza!

La monumental escalinata que daba acceso al atrio delante de la fachada principal, y aquel, quedaron destruídos para abrir en su lugar un foso y levantar una estacada.

La magnífica portada principal del edificio, aquella portada severa en

su conjunto, armónica y esbelta en sus líneas y de una ejecución asombrosa en sus detalles; aquella portada, cuyas primorosas columnas corintias estaban estriadas desde el tercio inferior de su fuste y recargado el resto así como sus basas y pedestales de figuras alegóricas; aquella portada cuyo cornisamento remata gallardamente la estatua de Santa Catalina y las armas imperiales, las de Castilla y León y las del Sr. Acosta; aquella portada decimos, quedó cubierta por un tosco rebelín, cuya ejecución y los proyectiles que más tarde fueron lanzados desde el exterior, mutilaron en poco tiempo, tal vez en horas, las artísticas obras que en fuerza de tiempo y afanes, habían sido ejecutadas.

La Iglesia de Santa Catalina; aquella Iglesia donde con tanta solemnidad se celebraban los cultos, fué convertida en cuadra de caballos; todos sus utensilios, así como los libros de la biblioteca fueron llevados á Soria, no sin que se regara con ellos el trayecto, dejando incompletas muchas obras de las que habían hecho de nuestra biblioteca un magnífico centro de enseñanza.

La academia de Teología, sirvió para almacenar los muebles propios de un cuartel, y la de Filosofía quedó convertida en depósito de sal.

La sala de claustro, con sus pintados muros y sus bellísimas inscripciones fué posteriormente blanqueada, dividida con tabiques y convertida en vivienda particular.

Prolijos habríamos de ser, si fuéramos reseñando uno por uno los diversos usos á que ha sido destinado el suntuoso edificio cuya historia reseñamos: estación telegráfica, administración de correos, Plaza de toros (1) escuela de niños, graneros, depósito de útiles, viviendas particulares, circo ecuestre, archivo de libros notariales, cárcel de presos políticos, atarazana de cabestreros y otros mil y mil que no recordamos y que han ido haciendo girones las galas que le adornaron, hasta el punto de dejarle reducido á cubrir su desnudez con los harapos de la miseria.

En el día..... ¡Ah! en el día la Universidad de Santa Catalina de la villa del Burgo de Osma, se halla brava y beneméritamente ocupada, es..... *casu cuartel de la guardia civil.*—SIC TRANSIT GLORIA MUNDI.

PEDRO IBÁÑEZ GIL.

(1) Este dato es suficiente para conocer la amplitud de su patio: en él no hace muchos años se dieron corridas de toros, convertido en espacioso redondel.

# Datos curiosos.

*El año 1430 es la fecha más antigua en que se hace mención de cañones de bronce en España, y en él fundieron varias piezas en Soria los hermanos Ximón de Santander.*

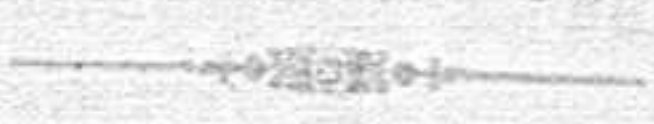
*Y el fundidor Juan de Soria pasó en 1450 á Baza de orden de los Reyes Católicos para entender allí en la fundición de artillería.*

EDUARDO SAAVEDRA.

# Letra cívica

El año 1492 esta fecha...  
de canones de la Santa Iglesia...  
de los Reyes Católicos...  
Y el fundador Juan de Zorin...  
de los Reyes Católicos...

EDUARDO SAAVEDRA



## SORIA MUSULMANA.

### I.

#### Extremadorig. (Soria morisca).

Llenas están las crónicas y las historias de hechos y testimonios brillantes que acreditan el papel principal que toda la región soriana jugó no solo durante los acontecimientos que prepararon el éxito feliz de la nacionalidad española, sino su intervención directa y eficaz en el triunfo de las armas cristianas, en los primeros tiempos de la reconquista.

No es nuestro ánimo presentar aquí un cuadro detallado de las bélicas arrogancias sorianas, que justificaría plenamente la importancia política y social que nuestra querida tierra llegó á adquirir en aquellos remotos tiempos, porque para ello sería menester desempolvar muchos papeles antiguos donde consignadas están las pruebas y testimonios fehacientes que avaloran su limpia historia, sino solamente esbozar de ligero los esplendores de una época memorable en la que la Cruz y la Media luna se disputaban con encarnizamiento palmo á palmo la posesión de nuestro suelo.

Cinco Estados independientes compartían la dominación peninsular en aquella época: el Arabe, León, Navarra, Barcelona y Castilla, y de ellos en tres, los más importantes, el cetro real estaba empuñado por otros tantos niños, Hixem II en Córdoba, Ramiro III en León y Sancho Garcés, el Mayor, en Navarra.

La región que hoy constituye la provincia de Soria formaba entonces la frontera central del gran califato de Córdoba, y por tal circunstancia los árabes la designaban con el nombre de Extremadorig, que no era otra cosa en rigor que la verdadera Celtiberia morisca, pues moros eran entonces los sorianos, sometidos á la dominación oriental, que no tardaron en sacudir por la parte de Deza y territorios inmediatos que gobernados por Banu Amril y su hijo el walí Zarwel vinieron á ensanchar los límites de la dominación cristiana.

Había ya muerto el cristiano Gundisalvo cuyo arrojo había disputado al anterior califa Abderrahman III las plazas fuertes más importantes de la Celtiberia; aquel intrépido guerrero conquistador de San Esteban de Gormaz, que había erigido á Castilla en Condado independiente, aquel incansable conde Fernan-González con quien tuvo que medir sus fuerzas el propio Galib, hagib y generalísimo del poderoso ejército agareno, pero quedó su hijo el no menos esforzado conde D. García Fernández, ó sea García-ben-Ferdinando-ben-Gondisalvo, como le llama el historiador árabe Abén-Hayyán, que derrotó á los moros sorianos en la cruenta batalla de Fahs Albaracas el 12 de Dzulhicha, del año 363 de la hégira (3 de Septiembre de 974) donde el walí Zarwel perdió la vida atravesado por un bote de lanza.

Muerto también Abderrahman III, la rebelión de los edrisitas africanos obligó al nuevo califa Alhaken II á separar de la frontera celtibérica á Galib, que repasando el Estrecho dejó abandonada la defensa de nuestra comarca soriana, para sofocar aquella sublevación que había tomado tal incremento que sucesivamente logró derrotar á tres de los más famosos caudillos musulmanes, enviados para reprimirla. Pero aquella campaña era larga y embarazosa y las correrías del incansable conde Castellano ponían en peligro la dominación sarracena en las tierras sorianas, y el generalísimo Galib tuvo que volver más que á paso á la Península, acampando junto al castillo de Barahona; y reuniendo un ejército numeroso y aguerrido se volvió hacia Berlanga situándose á orillas del Duero y atravesándolo después de grandes dificultades y peripecias, taló los campos de San Esteban, rechazó á los cristianos hasta cerca de Langa y afirmó el estandarte de la media luna sobre los macizos muros del Castillo de Gormaz.

## II.

### El Mansur (Almanzor.)

Así estaban las cosas por aquel entonces en nuestra querida comarca, sucesivamente hollada por las legiones cristianas y agarenas ganosas las unas de ensanchar, y las otras de conservar y defender su respectiva dominación territorial, cuando surgió en el campo musulmán la gigantesca figura de Almanzor (El Mansur) sobrenombre glorioso otorgado por sus afortunadas campañas al caudillo más audaz y afortunado de cuantos antes y después de la invasión sarracena llenan con sus proezas la ensangrentada y brillante historia de la morisma española.

A la muerte de Alhaken II quedó Galib dueño de la situación en el gran califato de Córdoba, ejerciendo las funciones de hagib del interior,



ó sea de primer ministro, cargo importantísimo por cuanto el nuevo Califa Hixem II era un tierno niño, como expresado queda y disfrutaba omnímodamente de todas las dulzuras y satisfacciones del mando.

Pero la sultana viuda, madre de Hixem, esposa favorita del califa Alhakem II, con la perspicacia propia de su origen vasco supo comprender las excepcionales condiciones de que se hallaba adornado el joven Muhammad-Ben-Abd-al lah Aben-Abi-Amer el Mohaferí después Almanzor, y sin destituir á Galib, lo elevó al mismo rango de agib, otorgándole toda su confianza y rodeándole de honores y beneficios que le pusieron en situación de poder desarrollar todas sus excepcionales aptitudes de hábil político, consumado guerrero y sagaz diplomático.

Bien pronto oscureció la figura de Galib y aspirando á ser solo en el mando se casó con Asma, hija predilecta de Galib, y á título de yerno disfrutó su privanza, mientras apoderándose secreta y audazmente del corazón de la sultana Aurora Sobheya, recluía al niño Hixem II en los jardines del maravilloso palacio de Zahara y apartaba paulatinamente á Galib de toda intervención en los negocios públicos.

Cuando Galib conoció su error era tarde para remediarlo, y Almanzor, más que hagib, ejercía ya funciones delegadas de verdadero Califa. No se resignaba bien el antiguo privado al desairado papel que se le otorgaba y apelando á la violencia quiso matar á su yerno que escapó milagrosamente de la emboscada que le tendió Galib. Poco después, en una escaramuza militar en que ambos estuvieron, murió Galib inopinadamente de la caída de un caballo, pero surgieron rumores que atribuían á Almanzor haber preparado la muerte violenta de su suegro.

Mientras tanto los acontecimientos se iban precipitando; las armas cristianas hostilizaban cada vez con mayor denuedo las fronteras musulmanas; la lucha era más encarnizada á medida que los elementos acumulados por ambas partes hacían comprender la incompatibilidad de dos civilizaciones en perpetua pugna, lucha que no podía cesar sino por el predominio de la una sobre la ruina y anulación total de la otra.

### III

## Kalat-al-Nosur y Medina-Selim.

Comprendió el omnipotente Almanzor, con su clarividencia militar y política, que todas sus victoriosas campañas y sus esfuerzos de conquista serían inútiles ante la tenacidad incansable de los cristianos y juzgó necesario acumular sobre un punto toda la vitalidad musulmana para quebrantar de una vez para siempre el poderío de las armas cristianas. Ese punto

era la frontera celtibérica y bien pronto con su actividad incansable reunió en Medina Selim sus más aguerridas tropas, algunas procedentes hasta de Africa, disponiéndose á entrar en liza y someter definitivamente á su dominación los territorios cristianos.

El silencio absoluto que los historiadores árabes guardan sobre el desastre de Calatañazor, donde mordieron el polvo los agarenos, induce á ciertos cronistas á poner en duda la existencia de esa batalla dada en nuestra región soriana y donde se hundió para siempre el poder inmenso del hasta entonces invencible Almanzor; pero es lo cierto que allí humillaron las armas cristianas el orgullo musulmán, y de aquel glorioso hecho arranca la decadencia militar de la morisma, que desde entonces fué replegando sus fuerzas y cediendo palmo á palmo el terreno usurpado hasta el momento ansiado y feliz en que la monarquía brilló sin sombras en el puro cielo de la unidad y de la nacionalidad española.

Herido y destrozado fué conducido Almanzor en hombros de sus soldados desde Kalat-al Nosur (Castillo del buitres, Calatañazor) á Medina-Selim (Medinaceli) donde espiró y se le enterró, á los tres días por andar de la luna de Ramazán, año 392 de la égira (9 de Agosto de 1002) á los 63 años de su edad; y aunque su hijo Abdelmelik Almdhaffar, reunió los dispersos restos del vencido ejército musulmán, y trató de hacer frente á las armas cristianas recuperando el territorio perdido, ya no hubo quien como Almanzor llevase adelante el estandarte de la media luna. El golpe había sido mortal para los árabes. y algunos años después, en 1123, toda la región celtibérica, y principalmente Extremadorig ó sea cuantas tierras constituyen la actual provincia de Soria, quedó definitivamente reconquistada dentro de la monarquía castellana y libre para siempre de la dominación agarena.

SANTIAGO ARAMBIET.

## SORIA EN ALJUBARROTA

Soria ¡a la lid! En Portugal te llama  
 A luchar por su causa Juan primero:  
 No mancilles jamás tu justa fama,  
 No perdones tu lanza, ni tu acero.  
 Ya se dió la señal: sin capitanes  
 Peleaban los hijos de Castilla  
 Mientras su rey enfermo dicta planes  
 Sirviéndole de trono una camilla.  
 Todo era confusión: el lusitano  
 Valido de sus buenas posiciones  
 Ataca con esfuerzo sobrehumano;  
 Y descenden sus gruesos escuadrones  
 Cual baja con empuje violento  
 Bramando estruendoroso un gran torrente  
 Y nada á resistirle tiene aliento,  
 Que al paso destructor de la corriente  
 Desgájanse los árboles, rodando  
 Van á buscar las peñas el abismo  
 Y unas con otras con furor chocando  
 Saltan en trozos á su empuje mismo  
 Encapótase el sol: furtivo rayo  
 Las bruñidas corazas ilumina  
 ¡Hasta la luz en lánguido desmayo  
 Hado fatal para Don Juan fulmina!  
 Los cascos y armaduras reyerberan,  
 Chispas despide la tajante espada,  
 Piafan los bridones y aceleran  
 Las huestes portuguesas la bajada.

Cercar quieren al rey ¿Quién á su brío  
Oponerse podrá? ¿Cómo se agita  
En su lecho Don Juan mudo y sombrío!  
¿Ora tal vez ó maldición vomita?

Densa nube de polvo se levanta,  
Los fieros lusitanos retroceden.  
Titánico guerrero que adelanta  
Les infunde pavor y al pronto ceden.

Descuella gigantesca su figura.

—«¡A ellos!...»—exclama con su voz de trueno

—«¡Labrémonos honrosa sepultura!»

—«¡Portugueses! ¡á mí!—grita sereno.

Y solo en su bridón, tranquilo avanza  
Tendiendo á cada golpe un portugués,  
Todos temen el bote de su lanza  
Y admiran el buen temple de su arnés.

Le siguen los de Soria, que es Barnuevo (1)  
De los guardas del Rey es capitán

—«¡A vencer ó morir!... grita de nuevo

—«Sorianos, ¡defendamos á Don Juan!...»

Henchidos de furor los corazones  
A ejemplo de su jefe ganan tierra  
Pelean los de Soria cual leones,  
Y no se oye otra voz que la de ¡Guerra!

Estrépito infernal, chocar de aceros,  
Saltar hechos astil'as los broqueles,  
Parar, si lo consiguen, golpes fieros,  
Caer muertos en tierra los corceles,

Teñirse con su sangre las corazas,  
A docenas caer los combatientes,  
Y gritos de victoria y amenazas,  
Ayes sin fin y rechinar de dientes.

Rehácese de nuevo el portugués  
Y diezman á los hijos de Castilla,  
Luchando como bravos, á sus pies.  
Yace tendido quien jamás se humilla.

Ni uno solo quedó de los de Soria

(1) Fernando Yañez de Barnuevo (Mosquera).

Eran guardas del Rey (1) lo defendieron...  
Y hoy recuerda orgullosa nuestra historia  
Que, por salvar al Rey, todos murieron.

\* \*

Un manuscrito refiere  
que, en el combate sangriento,  
el único que de Soria  
no murió, sino que huyendo,  
al contemplar la derrota,  
pudo conservarse ileso,  
halló muerte ingnomiosa  
en el regazo paterno.

¡Tal indignación causó  
á su noble padre verlo  
sin armas y sin honor!  
¡Mejor lo quisiera muerto  
en medio de la pelea  
y defendiendo su puesto!

Y la Historia en sus anales  
afirma que Juan primero  
mandó suspender las fiestas,  
las justas y los torneos  
y llevar un año luto,  
señal del pesar inmenso  
que le produjo la muerte  
<DE TANTO BUEN CABALLERO.>

JULIO DE LA LLANA.

Matamala y Septiembre de 1900.

---

(1) Por privilegio concedido á su buen comportamiento en la batalla de Calatañazor.

---

Gran guardia del Rey (1) lo defendieron...  
Y hoy recuerda orgullosa nuestra historia  
Que, por salvar al Rey, todos murieron.

Un mansueto testare

que, en el combate sangriento,  
el único que de Soria  
no murió, sino que huyendo,  
al conquistar la detona,  
pudo conservarse ileso,  
halló muerte indignitaria  
en el regazo paterno.

¡Tal indignación causó

en su noble padre verlo  
sin armas y sin honor!

¡Mejor lo quisiera muerto  
en medio de la pelea

y defendiendo su puesto!

Y la Historia en sus anales  
sitúa que Juan primero

mandó suspender las fiestas,  
las justas y los torneos

y llevar un año luto,  
señal del pesar inmenso

que le produjo la muerte  
DE TANTO BUEN CABALLERO.

JULIO DE LA LLANA.

(1) Por privilegio concedido a su buen comportamiento en la batalla de Calatayud y Septiembre de 1000.

Ensayo.

## SORIA

## UN PASEO POR SUS CALLES

Como digno coronamiento de la notable calle de Caballeros, á corta de La importancia y grandeza de un pueblo, no la explican solamente las demostraciones que le dedica la historia. Su complemento está en las pequeñas crónicas á que el gran libro no puede descender. Este fué precisamente el objetivo tan meritorio que se propusieron llenar los primitivos fundadores del RECUERDO DE SORIA, por lo cual merecen aplausos muy sinceros.

Feliz inspiración, decía un distinguidísimo Académico, leyendo el primer número de este periódico. Si en otras ciudades tuviera imitadores, la historia llegaría á contar con un gran auxiliar. Otro Académico, no menos conspicuo y distinguido, en Soria muy respetado y querido, viene favoreciendo con su colaboración esta publicación anual. Los lectores comprenden á cuanto obligan estos ejemplos.

La índole y dimensiones del periódico, y la necesidad de dejar espacio para la publicación de otros trabajos, son motivo que obligan á reducir el presente á estrechos límites, no entrando en profundas investigaciones, dejando para mejor ocasión la meditación que exigirían las causas de diferencia entre lo pasado y lo presente. De aquí que sin entrar en investigaciones el ligero trabajo que se condensa en estas cuartillas puede llevar el lema que las encabeza, si bien limitándolo por hoy á dos de entre las muchas que contienen recuerdos monumentales. Estas dos calles son la de Caballeros y la de la Aduena Vieja.

Acerca de la primera, lamentando la reciente destrucción por un incendio del palacio de los Marqueses de la Vilueña, comprendiendo otro gran edificio que se ostentaba en la Plaza de la Leña y fué destruído por ruinoso en la primera mitad del presente siglo, partiendo del punto que ocupó el arco de Rabanera, incluyendo como contiguo á dicha calle el palacio que fué de los Marqueses del Vadillo, se contaban de notables edifi-

cios, nueve palacios y ocho casas solariegas, unos y otras ocupados por familias de elevada alcurnia: un Beaterio dirigido por comunidad de religiosas, y destinado á recogimiento de jóvenes extraviadas y arrepentidas; el convento de religiosas de Santa Clara, destinado á cuartel desde la primera guerra civil, pero hace años sin guarnición que lo ocupe: las Iglesias de San Juan de Rabanera y de Nuestra Señora del Espino: el notable granero destinado á encerrar las grandes existencias de grano del Pósito general de Ciudad y Tierra, cuyo establecimiento benéfico tan desacertadamente suprimido, era en los tiempos de su existencia la esperanza de los pueblos que en la distribución que dos veces al año se les hacía de sus muchos miles de fanegas, encontraban un grandísimo alivio para sus necesidades, sin más quebranto que el muy módico de un cuatro por ciento que acrecía al fondo común, proporcionando además el inmenso é inapreciable beneficio de contener la usura.

Como digno coronamiento de la notable calle de Caballeros, á corta distancia de la Iglesia de El Espino se destacaba el formidable Castillo de Soria, punto de arranque de las grandes y extensas murallas que circundaban y defendían la ciudad; Castillo y murallas cuya destrucción acordada y ordenada por autoridades españolas, cuando ya expulsados los franceses no quedaba ni un solo enemigo armado sobre el suelo de España, son hechos merecedores de severísima crítica.

No hay para que, ni entra por hoy en el objeto de nuestra publicación, calificar esos hechos. Basta citarlos para que contra ellos se levante la reprobación general, mucho más teniendo en cuenta el silencio que se guardó acerca de las causas que los aconsejaron, y que según la versión general, ni aun los que lo acordaron y realizaron pudieron dar explicaciones.

Hoy tocamos y sufrimos las consecuencias. Los Ayuntamientos vienen incesantemente gestionando que se establezca fuerza del ejército en esta ciudad, pero no lo consiguen. Hay de notable en este caso que Soria, estratégicamente considerada, está fijada como punto muy principal en la segunda línea de defensa, siendo la primera la del Ebro.

Otra de las calles que demuestran la importancia de Soria, es la denominada de la Aduana Vieja, en la cual se levantaban, el edificio que se dice ocupó la Inquisición; cinco palacios ocupados por sus dueños; varias notables casas solariegas; el extenso edificio destinado á convento de Jesuitas, que hoy ocupan el Instituto provincial de segunda enseñanza y la escuela normal de maestros, edificio no terminado por la Compañía, puesto que su iglesia que debió ocupar la plaza del Bergel, quedó comenzada bajo un grandioso plan, de que son muestra los arranques de la que sin duda hubieran sido sus magníficas arcadas.

Formando esquina á la plaza de San Clemente, está uno de los anti-



guos palacios, hoy ocupado por la Guardia civil, y que durante el presente siglo ha servido para diferentes usos, uno de ellos el de convento de religiosas Concepcionistas, edificio en el cual hay de notable artísticamente considerada según los inteligentes, la atrevida columna de hierro sobre que descansa la gran mole de la parte superior de dicha esquina confluyente á las citadas plaza y calle.

Termina esta en su parte más elevada con dos edificios, dignos ambos de todos los respetos, y el primero de ellos de que he de ocuparme, de todo el estudio de los inteligentes. Es la iglesia de Santo Tomé, denominada también de Santo Domingo, procedente de los frailes dominicos de cuyo convento forma parte, ocupado en la actualidad por la comunidad de religiosas de Santa Clara.

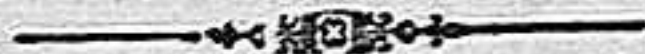
Su portada, aunque ya muy deteriorada, más que por las inclemencias y por la remota antigüedad, por la falta de cuidado, no puede menos de fijar la atención del hombre estudioso que artísticamente la examina, deteniendo al que por primera vez la vé, aunque solo sea rutinariamente y sin analizar sus detalles.

El otro edificio con que termina la serie de curiosidades de esta calle es el llamado Hospitalillo. De bastante extensión en otros tiempos llenaba varios objetos caritativos que todavía conserva celebrando preces por los pobres, y siendo dirigida por la Cofradía de la Piedad cuyos buenos oficios se distinguen cuando la justicia humana ejerce sus tremendas funciones.

Suspendo el paseo por estas calles, sin poder llenar por hoy mi deseo porque la índole del periódico no lo permite y hay mucho que contar.

Pero con propósito de continuar si la pesadumbre de los años me permite seguir consultando los infinitos apuntes que han ocupado las horas de esta larga vida consagrada al servicio de Soria por

LORENZO AGUIRRE.



unos palacios hoy ocupado por la Guardia civil, y que durante el presente siglo ha servido para diferentes usos, uno de ellos el de convento de religiosas Conceptionistas, edificio en el cual hay de notable arquitectura considerada según los inteligentes, la atrevida columna de hierro sobre que descansan la gran mole de la parte superior de dicha espina continua a las otras plaza y calles.

Terminada esta en su parte más elevada con dos edificios dignos de ser de todos los respectos, y el primero de ellos de que he de ocuparme de todo el estudio de los inteligentes. Es la iglesia de Santo Tomás, donde aunada también de Santo Domingo, procedente de los señores dominicos de cuyo convento forma parte ocupado en la actualidad por la comunidad de religiosas de Santa Clara.

Su portada aunque ya muy deteriorada más que por las molestias y por la remota antigüedad, por la falta de cuidado, no puedo menos de fijar la atención del hombre estudioso que atentamente la examine, de temiendo al que por primera vez la ve, aunque solo sea curiosamente y sin analizar sus detalles.

El otro edificio con que termina la serie de edificios de esta calle es el llamado Hospital. De bastante extensión en otros tiempos cuando antes objetos caritativos que todavía conserva celebrando preses por los pobres y siendo dirigida por la Corporación de la Ciudad cuyos buenos oficios se distinguen cuando la justicia humana ejerce sus tristes funciones.

Después de al pasar por estas calles, sin poder pensar por hoy mi deseo porque la índole del periódico no lo permite y hay mucho que contar. Pero con propósito de continuar si la pasadumbre de los años me permite seguir consultando los infinitos apuntes que han ocupado las horas de esta larga vida consagrada al servicio de Santa por

LORENZO AGUIRRE

— 100 —

## El Conde de la Cadena.

Pocas provincias serán tan abundantes en tradiciones como Soria. ¡Lástima que no sean todas recogidas, pues con ellas podría formarse la más hermosa edición regional!

¡Mas cómo ha de ser! Hoy una, mañana otra, poco á poco, vamos llevando el grano de arena al montón, y sin dejarnos guiar de nuestro natural en exceso amante de esta bendita tierra donde radican todos nuestros afectos, alegrías y tristezas, ¡ahí va una!

Refiere la tradición que por la inmediata villa de Almenar, sobre la que han pasado y han dejado huellas indelebles las dominaciones romana y árabe; la villa del famoso Castillo y del venerado Santuario; que allá por el año 1772, pasó en dirección á la del Oso y del Madroño, el noble caballero navarro D. Antonio Flón y Sesma, natural y vecino de la ciudad de Pamplona, que había sido condenado á la última pena por los tribunales de aquella época, de resultas de la causa que hubo de seguirsele á consecuencia de una vil calumnia y falsos testimonios que contra el referido caballero se levantaron por algunos de los muchos enemigos que tenía, creados por su gran poder y por las merecidas glorias que supo conquistarse, acusándole de traidor á su rey, de conspirador contra el trono, de monedero falso é imputándosele otros varios delitos de lesa magestad.

No estando conforme el de Sesma con el fallo recaído, era conducido á Madrid en una galera, en concepto de prisionero de Estado, escoltado con doble guardia y con los ojos vendados, cuando de etapa en etapa, llegaron á la villa de Almenar.

Devoto el de Sesma por la Virgen de la Llana, y sabedor de que existía en dicho punto una ermita para el culto, á la cual él profesaba desde su niñez especialísima devoción, solicitó y obtuvo del Jefe de la Guardia permiso que le fué inmediatamente concedido para entrar en el Santuario;

constando de la misma tradición, que en breve se prosternó ante la Virgen y le dirigió ferviente plegaria en súplica humilde y encarecida de que se dignase escuchar sus ruegos é interponer su intercesión, á fin de que apareciese justificada su inocencia que no podía en manera alguna patentizar ante los jueces, y reivindicada su fama y honra á los ojos del mundo. Terminada la oración dicen que fué preciso proseguir el calvario hasta Madrid, en la misma forma que lo hizo hasta Almenar, compareciendo tan luego llegó ante Tribunal Supremo, del que solicitó la más pronta y detenida revisión de su voluminoso proceso, el cual, al ser tomado por manos de los Jueces, apareció con los folios en blanco, y sin que se encontrasen escritas más palabras que las siguientes: <CALUMNIA>.—<FALSOS TESTIMONIOS>, visto lo cual por los que componían el Tribunal, declararon la inocencia del procesado.

Admirado por todos el suceso, luego que en alas de la fama se propaló á los cuatro vientos, el noble caballero navarro atribuyó el hecho á la intercesión de la Virgen de la Llana á quien rogó tanto y tan fervorosamente; y en su virtud, ofreció en aquellos momentos regalar á la venerada imágen una gran cadena de oro en testimonio de su eterna gratitud al singular y sobrenatural beneficio obtenido por su mediación, y cuyo ofrecimiento realizó aquel mismo año, y con cuyo plausible motivo llegó á apellidársele el Conde de la Cadena.

Hé ahí lo que nos refiere tan hermosa tradición. Mas puestos en el caso de comprobar si encierra algún punto de veracidad indiscutible, podemos de hecho afirmar que, el escudo de Flón y Sesma va unido á la imágen de la Virgen en los diversos grabados que hemos visto, y que de él pende gruesa cadena.

Segundo. Consultados antecedentes resulta: que la cadena de oro, con un medallón del mismo metal, de peso de 19 onzas, figura en los inventarios de la referida Ermita, á los folios 73 vuelto, 74 vuelto y 77 del libro de Carta-Cuenta del año 1740, en concepto de donación hecha á la Virgen por D. Antonio Flón y Sesma, como así bien que dicha cadena y otros objetos fueron robados en el mes de Junio del 1836.

Tercero. De las cuentas de la Ermita, resulta así bien que Flon y Sesma hizo las siguientes limosnas: Del 1765 al 1774 ryon. 301. Del 1775 al 1778 ryon. 150. Del 1779 al 1785 ryon. 160, y del 1786 al 1791, ryon. 600, para un estandarte.

Cuarto. Según han referido algunos de los más ancianos de Almenar, ya fallecidos, con motivo de la absolución antes referida por don Antonio Flon y Sesma se celebró una solemne función religiosa con su asistencia y grandes festejos en los que se corrieron toros, cintas y cucañas en Almenar.

Y por fin, la siguiente carta, prueba que los Flon y Sesma han podido ser objeto de esa tradición. Dice así:

«Diputación Foral y provincial de Navarra.—Archivo.—Particular.—26 de Junio de 1898.—Mi querido D.... Con el interés que merece he procurado estudiar el asunto que V. me encomendó y á que se refiere la carta del....., y si bien el resultado no corresponde cumplidamente á las muchas exploraciones que he practicado, ahí van las noticias adquiridas, y quizá por ellas se podrá hacer alguna luz».

«En el tomo 1.º de "*Escudos de Armas de la nobleza de Navarra*," al número 7063, aparece el escudo de los Flon y Sesma: no es igual al que se ve en la estampa de la Virgen de la Llana, pero indudablemente es de la misma familia por tener comprendidos dos de los cuarteles de aquel: alrededor de estos tiene la leyenda: =SOSEGADO BIVE EL LEON POR QVE YA NO TEME ENCUESTRO QVE LE ARAN QVE DE AQUEL ZENTRO DONDE GVARDA SU NACIÓN.= Tiene como orla este escudo una gran cadena de oro con un medallón en que se ve la figura de un caballero y al pié del mismo se lee: "*Armas de D. Joseph de Flon y Sesma; hixo de D. Joseph Antonio Flón y Sesma y Zurbarán y D.ª Isabel de Sesma*,". Lo cual da motivo á suponer que este escudo perteneció á algún hermano de aquel de la tradición de Almenar.

«En los libros de la *Nobleza ejecutoriada Navarra* no aparece el apellido Flon en lugar alguno, pero si el de Sesma, tal como lo distingue la estampa de la Virgen ó sea *un pájaro sobre un corazón en campo morado*, por sentencia de la Real Corte en 1704, confirmada en 1747 y añade que eran originarios de la villa de Cintruénigo.

En la *ley XXII de las Cortes de Navarra de 1794 y siguientes*, se declara nula y ninguna la aprehensión de algunas cantidades de dinero hecha por D. Bartolomé Flon, dependiente de las Rentas Reales y domiciliado en Pamplona por los años 1786 y 87; pero no se hace mención alguna de su familia.—Esto es lo único etc., etc.... Mariano Arigita. —Rubricada.»

G. E.

Y por fin, la siguiente carta, prueba que los Fion y Sesma han podido ser objeto de esa tradición. Dice así:

Diputación Foral y provincial de Navarra. - Archivo. - Iratxe.

26 de Junio de 1898. - Mi querido D... Con el interés que merece no pro-

curado estudiar el asunto que V. me encomendó y á que se refiere la carta

del... Y si bien el resultado no corresponde exactamente á las in-

quis exploraciones que he practicado, así van las noticias adquiridas y

quizá por ellas se podrá hacer alguna luz.

En el tomo I.º de "Escudo de Armas de la nobleza de Navarra" al nú-

mero 208, aparece el escudo de los Fion y Sesma: no es igual al que se

ve en la estampa de la Virgen de la Llanza, pero indudablemente es de la

misma familia por tener comprendidos los de los cuarteles de aquel arte-

dentor de estos tiene la leyenda: SOSEGADO BIVE EL LEON FOR

QVE YA NO TENE ENCENTRO QVE LE ARAN QVE DE AQUÍ.

ZENTRO DONDE GUARDA SU NAON. Tiene como este escudo

una gran cadena de oro con un medallón en que se ve la figura de un or-

ballero y al pie del mismo se lee: Juan de D. Joseph de Fion y Sesma;

Así de D. Joseph Antonio Fion y Sesma y D. Manuel y D. Isabel de S.

ta. Lo cual da motivo á suponer que este escudo perteneció á algún per-

mano de aquel de la tradición de Almenar.

En los libros de la nobleza de Navarra no aparece el apellido

Fion en lugar alguno, pero sí el de Sesma, tal como lo distingue la estam-

pa de la Virgen ó sea un pájaro sobre un castor en campo nuestro por sen-

tencia de la Real Corte en 1704, confirmada en 1747 y añadida que eran

originarios de la villa de Cambrénigo.

En la ley XVII de las Cortes de Navarra de 1794 y siguientes, se de-

clara nula y ninguna la aprehensión de algunas castiadas de dinero he-

cha por D. Bartolomé Fion, dependiente de las Reales Reales y doncellas

de en Pamplona por los años 1780 y 81, pero no se hace mención alguna

de su familia. - Esto es lo único etc. etc. Mariano Arizaga. - Rubricada.

C. F.

## Dos enemigos de cuidado.

Los abraja en su seno mi Soria querida, y por lo que pueda servir el aviso creo un deber de conciencia utilizar esta ocasión—que estimo oportuna para hacerlo—denunciándolos ante la pública opinión, dando la voz de alerta, á la vez, para ver si logro despertar actividades dormidas al arrullo de lo superficial, de lo frívolo, de lo teatralmente ostentoso, de todo aquello, en fin, que no deja tras sí más huella ni más provecho ni más bien práctico que lo retratado fielmente en la densa oscuridad seguida á deslumbrante función de fuegos artificiales.

Por temperamento y por carácter es costumbre añeja en mí hablar *claro y alto*, y en esta ocasión he de extremar la nota por creer honradamente que así mejor sirvo los intereses de mi pueblo, los de mis convecinos, y los que preside é informa el sagrado principio de humanidad.

Sin ambajes ni rodeos, pues, sin circunloquios de ninguna clase voy á puntualizar cuáles son esos DOS ENEMIGOS á quienes es forzoso combatir á todo trance en su lenta, sutil é insensible pero incasante labor destructora.

EL POLVO que casi constantemente flota con exceso en la atmósfera de esta Ciudad levantado del suelo y arrastrado de largas distancias con vertiginoso movimiento, á modo de terrestre vorágine invertida, por los fuertes vientos con gran frecuencia reinantes, envolviéndola en tupida y densa niebla que á veces hace á aquella irrespirable, ES EL UNO.

Y el MICROCOSMOS bacterio-bacilár subterráneo, ó sea pequeño mundo de seres rudimentarios, imperceptibles á la simple vista, sí, pero de naturaleza *patógena*, en su mayor parte, engendrados de multitud de enfermedades cuyas fatales consecuencias se tocan y se palpan, que abarca toda la superficie del *subsuelo* por donde se extiende su defectuoso alcantari-llado, receptor perenne de los detritus escrementicios en los que, debido al estancamiento perpétuo por falta de agua abundante que realice mecá-

nicamente su arrastre inmediato, encuentran los referidos seres microscópicos el medio adecuado para su germinación rápida y su reproducción asombrosa, poniéndose después en íntimo contacto con los habitantes de la *urbe* soriana por las acometidas generales de las calles y las particulares de las viviendas, ESE ES EL OTRO.

\* \* \*

Y ahora sentado tal principio expondré algo de lo mucho que la ciencia experimental dice sobre la materia y que viene al caso *como anillo al dedo*.

No hay necesidad de poseer la química trascendental para saber, del modo más categórico, que el aire *puro* respirable está constituido, en su parte esencial, por la mezcla de los gases oxígeno y nitrógeno en las proporciones respectivas de 21 y 79 volúmenes—salvo la presencia por transformación de una porción del segundo á virtud de la acción ejercida por fuertes corrientes eléctricas, en el *tercer gas*, llamado así por los sabios Lord Rayleig y Mr. Ramsay que hace algún tiempo lo tienen en estudio.—

Tanto la presencia del amoniaco como la del gas hidrógeno sulfurado—cuerpos ambos altamente nocivos—solo se aprecian en crecidas dosis cuando la descomposición de materias orgánicas dá lugar á que se formen y mezclen con él.

Si de los elementos gaseosos se pasa á examinar los corpúsculos de naturaleza sólida que flotan en la atmósfera, fácil será, ayudándose de microscopios de mayor ó menor potencia, comprobar la existencia de fragmentos de carbón y de cal, filamentos de lana, seda y algodón, cerdas, pelos, féculas, granos de pólen, células vegetales, escamillas de insectos, infusorios variados; en suma, una legión de gérmenes reconocidos hoy como los agentes de toda fermentación y la generatriz de las enfermedades infecciosas y epidémicas.

Y no hay que dudar que el origen de estos gérmenes reside en los detritus de la vía pública, en los miasmas pútridos que escapan de las cloacas, en los virus desecados que se desprenden de los enfermos ya convalecientes y á quienes su relativo satisfactorio estado permite alternar públicamente con la agrupación general de habitantes, verificándose sin grandes dificultades, así, la transmisión é inoculación de estos gérmenes morbíficos cuando encuentran campo abonado para ello; y como campo abonado no hay nada comparable al polvo atmosférico en incesante movimiento para transformarse en vehículo sin rival de las enfermedades anteriormente indicadas y de no pocas dolencias del sistema nervioso. La parte mineral es un poderoso excitante de las mucosas con quienes se pone en contacto, y la parte orgánica contiene gran número de microbios, mu-



chos de los cuales pueden ser *patógenos*. De aquí la razón por qué los higienistas de más fama recomiendan no remover el polvo, sino recogerlo con trapos húmedos, llegando á sentar el siguiente aforismo: *á menos polvo, más salud*.

Willemín y Kock consideran al polvo como el mejor agente para difundir la infección de la tuberculosis; el Dr. Cornet ha demostrado palpablemente encontrarse en el polvo de las calles moléculas de esputos desecados de tísicos, y el Dr. Stráuss ha comprobado con toda evidencia, por medio de esperimentos prácticos, que ese y otros *bacillus* penetran con preferencia —sirviéndoles de punto de parada— en las fosas nasales, antecámara de los pulmones, razón por la que aconseja proceder frecuentemente á su limpieza —como es costumbre limpiar la dentadura— haciendo uso para ello de una solución antiséptica aspirada ó lanzada por medio de un pulverizador de corriente continúa.

Por último, y á fin de no prolongar la exposición de antecedentes que haría este trabajo interminable, me permitiré recomendar á los benévolos lectores repasen la obra de J. R. Piumadóu —meteorologista del Observatorio de Puy-de Dome— titulada *Los polvos atmosféricos*, en la que al ocuparse de clasificarlos llama especialmente la atención sobre el considerable número de micróbios que se acumulan en el polvo de las ciudades y su influencia tóxica (envenenadora) sobre la salud de sus habitantes.

\* \* \*

Influido por la doctrina incontrovertible que de los hechos apuntados se desprende y guiado por la luz que difunden, acaricié un día del mes de Julio de año no remoto, la idea de poner en íntima relación EFECTOS sentidos con CAUSAS si bien comprendidas por mí, ya, en el terreno de las sospechas, no todavía taxativamente determinadas.

Y provisto de unas ampollas de cristal convenientemente dispuestas y unos frascos ad-hoc, confiné en unas y otros aire tomado en las proximidades de las acometidas á las atargeas generales situadas al final de los soportales del Collado, según se va á la plaza del Conde de Gómara—lado izquierdo—; ambos lados de la misma calle, esquinas á la de la Aduana Vieja y plaza de San Esteban; plaza de Cabrejas y final de la calle Real; así como donde principia la calle del Postigo, en su centro, en la del Ferial, y primer trozo de carretera que conduce á la Estación del ferrocarril. Transportadas dichas porciones de aire á mi modesto laboratorio y practicado el estudio cualitativo de su composición, valiéndome para ello de los limitados elementos con que contaba, más reforzando después mis observaciones con el dictamen de persona peritísima que los tiene á su disposición en mayor escala, quedó bien patentemente demostrada la

existencia en su masa de aquellos gases *amoniacales y sulfúricos*, de aquellas *partículas minerales y gérmenes orgánicos, vibriones, células, etc., etc.*— todos muy perjudiciales á la salud pública y de los que ya dejo hecho mención anteriormente—.

Partiendo de esta base, pues, no hay que devanarse mucho los sesos— como vulgarmente se dice—, ni hacer grandes esfuerzos de imaginación para deducir, con grandes probabilidades de acierto, cual sea el verdadero origen del *exceso relativo y creciente de mortalidad* que de algunos años á esta parte se nota en la capital de Soria; del carácter marcadamente infeccioso que toman, hace algún tiempo, afecciones pulmonares y bronconeupmónicas á las que no hace tantos, para que yo deje de recordarlo bien, apenas se les concedía importancia, puesto que casi siempre terminaban felizmente, sin bruscas sacudidas ni inesperadas alteraciones en el ciclo de su natural proceso; y el motivo ocasional para que la última epidemia variolosa, dentro de un grado mayor ó menor de intensidad, durase *¡diez ú once meses!* bien cumplidos.

A este desbordamiento de influencia insana urge ponerle un dique, y por hoy, al menos siquiera como paliativo, me atrevo á indicar las siguientes medidas:

1.<sup>a</sup> Obligar á todos los propietarios de fincas urbanas á conducir directamente, por medio de bajadas internas ó externas, el agua pluvial procedente de los tejados, al sumidero ó sumideros de que aquellas estén dotadas, en vez de dejarlas discurrir libremente por encima de las aceras con daño y molestia del transeunte.

2.<sup>a</sup> Realizar, *á todo trance y cueste lo que cueste*, el oportuno riego de las calles, sobre todo en las de mayor circulación, con agua que lleve disuelta una sal delicuescente de esas que á un ínfimo precio facilita la industria.

3.<sup>a</sup> Renunciar en absoluto la municipalidad al sistema erróneamente adoptado de emplear para pavimento de calles que sufren alguna reforma, el *macadám*—piso de tierra—y menos el *macadám adulterado* en cuya composición entra el escombros procedente del derribos de edificios que por muchísimos años y hasta por siglos enteros sirvieron de lóbregas y mal ventiladas viviendas, siendo preferible—aun cuando defectuoso—el empedrado con canto rodado de pequeñas dimensiones, bien colocado y encintado, en tanto que la situación financiera del municipio no permita otra cosa.

Pero lo que se impone más que nada, *saltando por todo y arrollando* con decisión y energía cuantos obstáculos se opongan á su realización, es

el de dotar á Soria, por cualquiera de los diversos sistemas propuestos, de *agua en abundancia y en relación con sus necesidades* para que no tengamos que seguir definiendo tan precioso y tanpreciado líquido á la inversa de como lo definen los ingleses, ó sea para no vernos forzados á continuar diciendo: EL AGUA ES UN CUERPO LÍQUIDO QUE SIRVE PARA BEBER, Y ALGUNAS VECES PARA LAVARSE.

El día que esto se consiga quedarán derrotados en toda la línea los *dos enemigos* objeto del presente artículo, y Soria recobrará el puesto que le corresponde en la lista de localidades predilectas para vivir, en razón á su altitud sobre el nivel del mar y á sus condiciones topográficas, convirtiéndose en estancia fresca, sí, pero sana en el invierno, y oasis de placidez y bienestar en el verano para los sanos; y en recomendable *Estación médica-estial* para los enfermos de los órganos respiratorios.

Lo que presiento es que á tan bello desideratum estamos condenados á llegar—si es que llegamos—por nuestro propio y exclusivo esfuerzo, lo cual retrasará algo la empresa, pues no se vislumbra por parte alguna la aparición de un pequeño Creso, amante de *su tierra*, que á imitación del bendecido García Barbón—donante de la soberbia Escuela de Artes y Oficios á Vigo, su pueblo natal—nos dé la labor hecha, ó casi hecha; ni personaje alguno influyente y encumbrado hasta las altas esferas del Gobierno—allá donde se forja, de cuando en cuando, el rayo de las *prodigalidades*—que disponga de la necesaria para lograr caiga sobre nosotros, siquiera por una vez, en forma tan bienhechora.

¡¡Ojalá yo me equivocase!! que ocasión más propicia y más justificada—bajo el uno ó el otro supuesto—no de consagrar una calle al autor de tamaño beneficio—que eso es cosa ya muy vulgar y muy corriente—, sino de erigirle una estatua en sitio preferente de la ciudad, ante la cual, sin excitaciones ni avisos previos de ningún género, doblaría espontáneamente la rodilla un pueblo entero redimido en lo que tiene de más caro y respetable; y levantaríale un altar en su corazón cada soriano movido á impulsos del noble sentimiento de la gratitud, sentimiento transmitido con cariñosa solicitud á las generaciones futuras y que ni el tiempo ni los hombres lograrían amortiguar, ni mucho menos extinguir.

DOCTOR MONGE

Soria 16 de Septiembre del año 1900.



el de dotar á Soria, por cualquier de los diversos sistemas propuestos, de una abundancia y en relación con las necesidades para que no tengamos que seguir definiendo tan preciosos y tan preciados líquidos á la inversa de como lo definen los ingleses, ó sea para no verlos torcidos á continuar diciendo: EL AGUA ES UN OTRO LÍQUIDO QUE SIRVE PARA BEBER, Y ALGUNAS VECES PARA LAVARSE.

El día que esto se comienza a publicar en toda la línea los dos primeros objetos del presente artículo, y Soria recordará el gusto que le corresponde en la lista de localidades predilectas para vivir, en razón á su estado sobre el nivel del mar y á sus condiciones topográficas, convirtiendo en estación turística, si esto fuera en el invierno, y oasis de placidez y bienestar en el verano para los sanos; un recomendable Estación turística para los enfermos de los órganos respiratorios.

Lo que presiento es que á tan bella estación estemos condenados á llegar—si es que llegamos—por nuestro propio y exclusivo esfuerzo, lo cual requerirá algo de empuje, pues no se vislumbra por parte alguna la aparición de un pequeño Grupo, empuje de la soberbia Escuela de Artes y Oficios de Soria: un pueblo natal—nos de la labor hecha, ó sea hecha; ni personaje alguno influyente y empujador hasta las altas esferas del Gobierno—allí donde se forja, de cuando en cuando, el rayo de las reformas. Siempre disponible de la necesaria para lograr algún éxito sobre nosotros, en forma tan bienhechora.

Siempre por una vez, en ocasión más propicia y más justificada que la que me es dadas, no de consagrar una parte al autor de esta obra, sino á él, que es cosa ya muy vulgar y muy corriente—, sino más benéfico—que eso es cosa ya muy vulgar y muy corriente—, sino de erigir una estatua en sitio preferente de la ciudad, ante la cual, sin excepciones ni avisos previos de ningún género, hablará espontáneamente la tribuna un pueblo entera recibiendo en lo que tiene de más caro y respetable; y levantarse un altar en su corazón toda serpiente movida á torbellinos del noble sentimiento de la grandeza, sentimiento transmitido con certezas sólidas á las generaciones futuras y que en el tiempo ni los hombres lograrían amortiguar, ni mucho menos extinguir.

DOCTOR MONGE



# Amorosa

---

Diera yo por la luz de tu mirada,  
La dulce calma que en mi pecho anida,  
Y diera por mirarte enamorada  
La mitad de los años de mi vida.

Que sólo espero de tu amor ventura,  
Cifro en lograrlo mi sin par victoria  
Y me bastan tu amor y tu ternura  
Para alzarme dichoso hasta la gloria.

Por eso junto á tí mi pensamiento  
Vaga del aura en los revueltos giros,  
Y en blandas alas me conduce el viento  
Sonoroso el rumor de tus suspiros.

Por eso yo tus pasos diligente,  
Sigo, al hallar tu delicada huella,  
Y si á una fuente llego, oigo en la fuente  
Tu blando acento que murmura en ella.

Por eso yo tu imágen indecisa  
Con el alba contemplo entre oro y grana,  
Y me pintan los cielos tu sonrisa  
Del claro día en la gentil mañana.

Porque dulce, y riente, y pura, y bella,  
Que eres el ángel de mi guarda creo,  
Y cual radiante, fulgorosa estrella,  
Doquier mis ojos torno, allí te veo.

Y sólo por la luz de tu mirada  
Diera la calma que en mi pecho anida,  
Y diera por mirarte enamorada  
La mitad de los años de mi vida.

EZEQUIEL SOLANA.

Amoroso

Dieta ve por la luz de tu mirada,  
La dulce calma que en mi pecho anda,  
Y diestra por mirarte enamorada  
La mitad de los años de mi vida.

Que aglio espanto de tu amor ventura,  
Clara en logrando mi sin par victoria  
Y me basta tu amor y tu ternura  
Para alumbrarme dichoso hasta la gloria.

Por eso junto a ti mi pensamiento  
Vaga del sur en los revueltos girones,  
Y en blandas alas me conduce el viento  
Sonoro al rumor de tus suspiros.

Por eso yo tus pasos diligente,  
Sigo, al hallar tu delicada huella,  
Y así a una fuente luego, oigo en la fuente  
Tu blando acento que murmura en ella.

Por eso yo tu imagen indecisa  
Con el alba contemplo entre oro y grana,  
Y me pintan los cielos tu sonrisa  
Del claro día en la gentil mañana.

Porque dulce, y tierno, y pura, y bella,  
Que eres el ángel de mi guarda creo,  
Y cual radiante, fulgorosa estrella,  
Podría mis ojos tornar, allí te veo.

Y aglio por la luz de tu mirada  
Dieta la calma que en mi pecho anda,  
Y diestra por mirarte enamorada  
La mitad de los años de mi vida.

ESQUEL SOLANA

## CRIPTOGRAFIAS Y OTROS EXCESOS

Invitado por el director y por el editor de esta publicación para que les enviase alguna fotografía de asuntos de esta villa y la consiguiente descripción, me creo tan obligado á complacerles, que el deseo de hacerlo así es más fuerte que el propio convencimiento de mi absoluta carencia de dotes para el caso.

Esperarían algo artístico (á las fotografías me refiero) algo nuevo, las ruinas de algún viejo templo, de algún antiguo castillo roquero, con su leyenda correspondiente... Si así es, quedarán seguramente defraudadas sus esperanzas, pero yo procuraré colmarlas de otro modo.

Porque me parece que dar cuenta de un descubrimiento que he hecho no es floja novedad.

Y en efecto, yo he descubierto un soriano digno de la atención de los lectores.

Todos ustedes conocían á un D. Pablo Palacios, alcalde que ha sido de esta villa, diputado provincial y vicepresidente de la Diputación. Muchos habrán apreciado en él y en el desempeño de estos cargos inteligencia, celo, acierto y actividad puestos al servicio de los intereses de la provincia en general y de su distrito en particular, y ya son bastantes cualidades, en los tiempos que corremos, para merecer la estimación pública.

Pero pocos, muy pocos, conocían al D. Pablo Palacios observador profundo, trabajador constante, tenaz en sus empeños é incapaz del desaliento cuando se propone llevar á cabo una empresa.

Así sucedió que, al dar cuenta los periódicos de la capital de un invento suyo, se notó un movimiento de sorpresa en muchos que, aun admitiendo la posibilidad del invento, creyeron que se trataba de cosa de poco más ó menos, de algo que no tenía importancia alguna.

Por esto, al verme con la pluma en la mano y con el papel delante pensando qué asunto de esta villa iba á ser víctima de mis rigores, he caído

en la cuenta de que ninguno de más actualidad ni más propósito que describir el «CRIPTOGRAFO PALACIOS.»

\* \*

Para comprender todo el mérito que encierra el invento del Sr. Palacios es menester estar en antecedentes de la importancia que se concede al estudio de la *Criptografía*; es necesario ver la atención que á este asunto se dedica en las academias militares al estudiar el arte militar; saber que en todos los Ministerios, muy especialmente en los de la Guerra, Marina, Gobernación y Estado hay secciones especiales, compuestas de personal muy práctico en Criptografía, encargado de cifrar y descifrar despachos.

Pasan de ciento las obras de Criptografía que hay escritas, entre ellas una media docena en castellano, siendo de las primeras que se tiene noticia la *Polygraphia* del Abad Juan de Tritemio impresa en Oppenheim en 1518.

No es mi propósito (y aunque lo fuera sabe Dios si lo podría llevar á cabo), dar en unos cuantos renglones un curso de Criptografía. Diré además á mis complacientes lectores, pero muy en confianza, que, si bien es interesante, es un estudio muy aburrido y que son precisas ó una decidida vocación ó una verdadera necesidad para tener la resignación de estudiarlo concienzudamente.

Pero sí referiré que existen multitud de *sistemas, métodos y claves* y que su empleo se remonta hasta los tiempos de la Edad Antigua. Dicen los que entienden de estas cosas—y no hay más remedio que creerles por su palabra—que está fuera de duda que los Griegos y Romanos usaban ya de estos aparatos, entre otros la *escital* ó *escitalo de los lacedemonios*, la *plancheta de Eneas el Táctico* y el *alfabeto de Julio César*.

Calculen mis lectores la paciencia que ellos habrían de menester y la tinta que tendría yo que emplear si fuese enumerando uno por uno todos los sistemas, métodos y claves que antes digo existen y que desde aquella época han venido sucediéndose y perfeccionándose.

Pero bueno será que ustedes sepan que yo sé que entre los sistemas empleados los hay de *transposición* y de *perturbación* y que dentro de cada sistema hay una infinidad de métodos, de aparatos y de claves. Los más en uso son los de perturbación y dentro de este sistema hay para todos los gustos, desde la perturbación sencilla hasta la múltiple ó variable, y como quien dice..... hasta la locura.

Existen además variedad de criptógrafos entre los que citaré los de Wheasthorne, Bossuat, Guyot, Fleissner, Pantin—Richard, Kerckhoffs, Kohl y una porción de caballeros más, muy conocidos en su casa, y que no menciono porque van ustedes á ser capaces de creer que me los estoy discurrendo ahora.



RECUERDO DE SORIA.—1900.



Don Pablo Palacios, inventor del Criptógrafo de su nombre.  
*Fotografía de don Octavio Lafita.*



Pues bien, de tanta clave, tanto método y tanto sistema, ya sea con aparatos, ya con tablas, con diccionarios ó con cintas ó sin ellas, resulta á la postre que viene un sujeto que, como dicen los chulos, tiene *quinqué*, y con más ó menos trabajo le descifra á usted todo lo escrito.

Porque es de advertir (entre paréntesis, porque se me había olvidado decirlo) que la Criptografía enseña métodos no solo para cifrar con la mayor seguridad posible, si que también para descifrar un escrito del cual no se posee la clave con que se ha cifrado.

Después de sabido todo esto convendrán ustedes conmigo en que resulta raro que un señor que se apellida Palacios, español por añadidura, haya conseguido idear un aparato infinitamente mejor que todos los que llevan aquellos nombres tan enrevesados y otros muchos más que no he querido citar por no aburrirles demasiado.

Y sin embargo, así ha sucedido.

No es opinión mía, que si lo fuera tendría poco valor, primero por mi falta de competencia y segundo porque me podría ofuscar el cariño que tengo al inventor. Pero cuantos han examinado el *Criptógrafo Palacios* han convenido en que es ingeniosísimo, reputando como *absolutamente* indescifrable lo que con él se escriba. Y es de advertir que para decirlo así me fundo solamente en la opinión de ilustrados matemáticos, distinguidos ingenieros civiles y militares y meritísimos profesores de la Escuela Superior de Guerra.

Puestos ya los que me lean en estos antecedentes, pasaré á describir ligeramente el aparato y su manera de funcionar, ya que para hacerlo con todo detenimiento hubiera sido necesario acompañar algunas láminas para cuyo trabajo falta espacio.

\* \* \*

La vista del aparato por sus caras anterior y posterior me ahorra muchas explicaciones.

Consiste en una caja de madera que encierra el ingenioso y sencillo mecanismo que de una manera automática sirve para convertir el *texto claro* ó *lenguaje claro* en *lenguaje cifrado*.

Pertenece este aparato al sistema de *perturbación* é *inversión*, pero de lo más perturbado que ustedes pueden imaginarse.

Contiene 28 varillas y en la parte superior de cada una se observa un alfabeto completo más un guión que tiene al principio y exceptuando las letras dobles, que pueden obtenerse con la repetición ó combinación de las sencillas (la *ll* dos *l*, la *rr* dos *r*, la *ch* con la *c* y la *h*).

Con cada una de estas varillas está en combinación otra colocada en la parte inferior y que, en sentido inverso, lleva grabados tres alfabetos,

correspondiéndose en su posición normal, por ejemplo la Z con el —, la Y con la A, la X con la B etc...

La varilla superior arrastra en sus movimientos de avance y retroceso á la inferior, pero puede variarse á voluntad aquella relación de la Z con el —, la Y con la A, etc., para lo cual están dispuestas de modo que, si un tope detiene á la inferior, al continuar avanzando la de arriba se ponga la Z en combinación con la que se desee.

Cómo se consigue esto no les hace á ustedes falta saberlo ahora y aunque no es ningún secreto, porque el autor ha obtenido el privilegio ó patente de invención, sin el auxilio de una figura no es fácil de explicar.

Colocado el aparato (lámina 1.<sup>a</sup>) de modo que todos los abecedarios que se ven entre la A y la B comiencen con el guión que les precede y terminen en la Z y con los botones E F y G H en la posición en que están se hacen correr los C D hácia el operador todo lo que permiten las ranuras que hay en el costado de la caja. Con este movimiento se hace cambiar de posición una pieza que detendrá el curso de las varillas inferiores, dando lugar á la formación de la clave.

Supongamos que queremos adoptar como clave

ME—VA—CANSANDO—ESTE—ARTÍCULO

Pues introducimos la punta de un punzoncito en un agujerillo que hay al lado de la M (cada letra tiene uno á modo de exponente) y oprimiendo ligeramente hácia abajo cederá un muelle que mantiene fija á cada varilla.

Al mismo tiempo la deslizaremos suavemente en dirección opuesta al operador hasta que tropiece en una regla dentada que impide el avance en el mismo sentido. La M habrá quedado situada tocando á dicha regla. En la varilla 2.<sup>a</sup> hacemos lo mismo con la E. En la 3.<sup>a</sup> se repite la operación con un guión que sirve para separar las palabras. Se continúa con la V etc. hasta terminar.

Las varillas inferiores habrán ido siendo detenidas por el tope, de modo que en la 1.<sup>a</sup> habrá quedado la M en relación con una letra que es la que le corresponde en la clave adoptada é imposible de hallar para todo el que ignore la que hemos convenido. En la varilla 2.<sup>a</sup> la combinación es distinta pues es la E la que ha encontrado la relación, y así en las demás ó como podríamos decir en lenguaje técnico: todas y cada una de las letras que nosotros hemos tomado en los alfabetos superiores han originado una *perturbación* en los inferiores.

Una vez hecho esto se vuelven los botones C E á su primera posición. Los E F se hacen correr á lo largo de su ranura en dirección al operador y todas las varillas se colocan en su estado normal, es decir, comenzando con el guión, si bien las de la parte inferior continúan con la perturbación que ha establecido la clave. Alineadas que han sido, por decirlo así, las va-

rillas por su parte superior, los botones *E F* se restituyen al lugar que ocupaban.

Entonces, para cifrar un despacho, no hay necesidad mas que de ir corriendo las varillas, letra por letra, valiéndose del punzoncito como se ha explicado para formar la clave, y de manera que junto á la regla que limita su curso quede escrito en lenguaje claro.

Terminado un renglón se vuelve el aparato y en el centro de la ranura que se observa en la cara inferior (lámina 2.<sup>a</sup>) se leerán las letras que dán el lenguaje cifrado. Se copian, los botones *E F* bajan y suben de nuevo, se escribe otro renglón y así sucesivamente.

Concluída la operación, si se quiere borrar la clave no hay más que empujar los botones *G H* en dirección opuesta al que opera, con cuyo movimiento los abecedarios inferiores vuelven á su posición primitiva.

Este que he descrito es el caso sencillo del empleo del aparato, pues merced á dos reglas numeradas y agujereadas que se ven en la lámina 2.<sup>a</sup> pueden aumentarse, dentro de una misma clave, las combinaciones, hasta un grado mareante. Queremos, pongo por caso, que con la misma clave varíen todos los signos; pues no hay más que convenir un número, el 4 supongamos, con un corresponsal. Este, valiéndose de una de aquellas reglas hace correr la plancha, donde está la ranura por donde se ven las letras, cuatro lugares y todas ellas serán diferentes. Y si se quiere aumentar la confusión se toman dos números, el 4 con el 7, por ejemplo, y poniendo las reglas en esta relación, todo habrá cambiado.

No sé si me entenderán ustedes, y no por falta de comprensión, pero noto que me voy haciendo un lío y aunque «yo entiendo lo que voy diciendo» no sé si habré tenido la fortuna de explicarme claro.

Y como veo que es difícil dar una idea exacta de aparatos sin el auxilio de láminas que tengan cortes por arriba, proyecciones por abajo y detalles por enmedio, renunciaré á hacer la descripción de otros aparatos, que son hijos del que he descrito, que llevan el mismo nombre y que sin tanta complicación dan resultados iguales.

Estos á que me refiero se reducen á una caja que contiene las varillas, pero con la diferencia de que solo se utiliza una cara de ellas en la cual están el alfabeto normal y el perturbado; el normal á la vista del operador, el perturbado oculto, debiendo advertir que en cada varilla empieza el alfabeto perturbado con distinta letra.

Levantando una tapa de la caja se cambian de puesto, á mano, las varillas ó regletas, de modo que con la primera letra de cada alfabeto perturbado se forme la clave convenida.

Dispuesto así el aparato se utiliza para la escritura del mismo modo que el otro con la diferencia de que no hay que volverlo para leer el len-

*guaje cifrado*, porque este aparece en una ranura que hay en la tapa, unos centímetros más arriba de donde queda el *texto ó lenguaje claro*.

Aunque este aparato resulta muy práctico no puede competir con el otro en punto á combinaciones, si bien estas se pueden alcanzar teniendo varillas supletorias con las que se reemplacen las combinaciones que por sí solas pueden lograr las del descrito primeramente.

En punto á ser indescifrables los escritos que se cifren con estos aparatos bastará decir que cada letra puede estar representada, en un mismo despacho, por todas las demás, y recíprocamente, una sola puede representar á todas. Puede darse el caso de que un despacho esté representado por tantas M ó tantas L ó cualquier otra, como letras contenga. Díganme ustedes si, en este caso, aunque viniera el propio Vargas sería capaz de averiguar nada.

Convencidos de la bondad del aparato, se hallan dispuestos en algunos centros oficiales á utilizarlo, y esto en parte recompensará de los desvelos y los gastos que su invento le ha producido al Sr. Palacios, quien por otra parte ha escuchado calurosos elogios de casi todo el Gabinete actual.

Pido mil perdones á mis complacientes lectores por lo *lato* que he sido. He supuesto que muchos tendrían curiosidad por saber qué era eso del Criptógrafo y que esta curiosidad aumentaría, cuando dentro de poco se ponga en circulación. No sé si los habré sacado de dudas á pesar de las fatigas que me ha costado el intento.

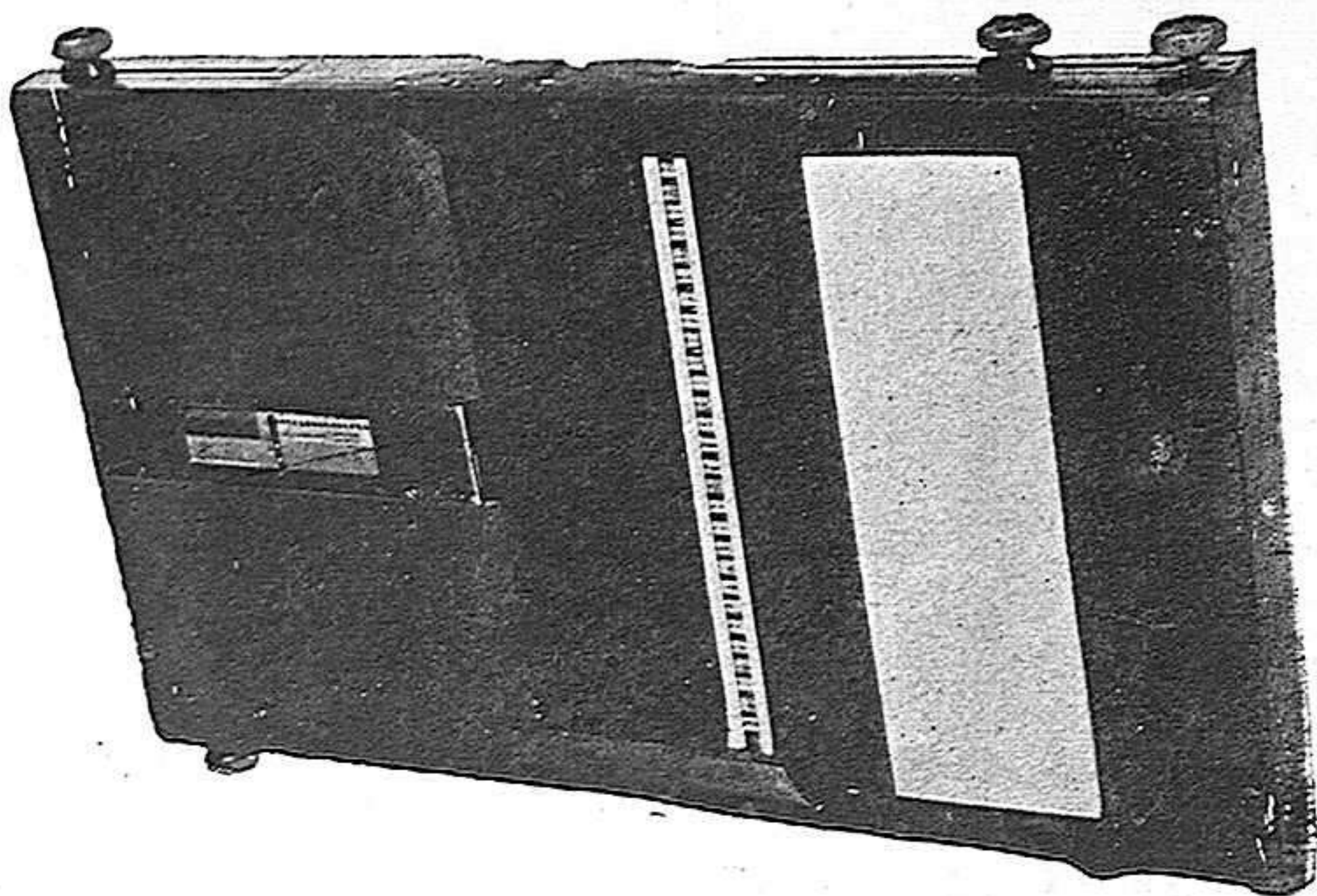
Pero si no lo he logrado y alguno de ustedes tiene la franqueza de decirme, yo le prometo que no me volveré á meter en *Criptografías de once varas*.

OCTAVIO LAFITA Y AZNAR

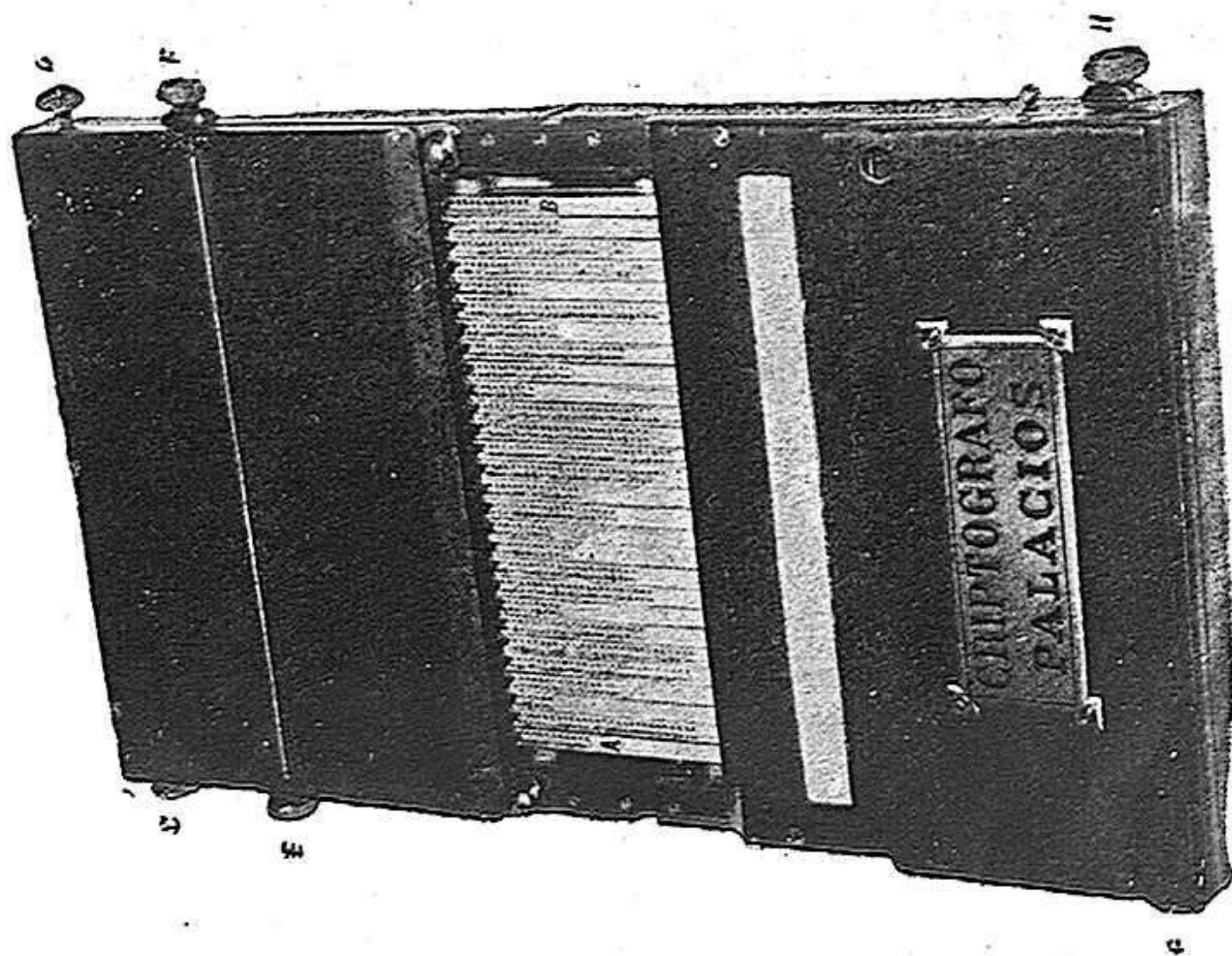
Capitán de la Guardia Civil.

Agreda 16 de Septiembre de 1900.

RECUERDO DE SORIA.—1900.



CRIPTOGRAFO  
Palacios.







## EN LOS PINARES

Quando, lejos del bullicio de los hombres, oigo á solas  
el rumor acompasado que alza el viento en el pinar,  
semejante al himno eterno que, entonado por las olas,  
en el férvido Oceano se levanta sin cesar;

cuando aspiro codicioso los efluvios que en el monte  
al cansado pecho brindan el vigor y la salud;

cuando tiendo la mirada, recorriendo el horizonte,  
y contemplo por doquiera la compacta multitud

de los pinos, siempre verdes, que extendidos por las faldas  
de los montes, y cubriendo de los llanos la extensión,  
son cual manto rozagante recamado de esmeraldas,  
en el cual se envuelve altiva y orgullosa esta región;

me parece que la sangre que circula por mis venas  
va la fuerza y la alegría difundiendo por mi ser,  
y que el alma, quebrantando sus durísimas cadenas,  
puede el libre y rauda vuelo por la atmósfera tender.

Y sintiéndome arrastrado, como junco desprendido,  
que arrebatada entre sus ondas rapidísimo raudal,  
en su indómita corriente me arrebatada confundido  
el torrente desbordado de la vida universal.

Como río caudaloso que fecunda la pradera  
y las márgenes reviste de hermosura y de verdor,  
la corriente de la vida, que circula por doquiera,  
engalana el universo con la dicha y el amor;

y doquier al difundirse, rumorosa y palpitante,  
hace al ave el blando nido de los árboles colgar,  
á la savia henchir las ramas y latir al pecho amante,  
entreabrirse á los capullos y á los gérmenes brotar.

No es la fiebre que, ardorosa, desordena y precipita  
de la sangre que se inflama la normal circulación,  
ni el latido descompuesto conque, á intervalos, se agita  
nuestro pecho estremecido por indómita pasión.

Es un ritmo sosegado, cadencioso y uniforme,  
que á compás hace moverse desde el átomo hasta el ser,  
una fuerza que, enlazando lo pequeño con lo enorme,  
dominando á cuanto existe, lo consigue someter

á una ley inexorable, que gobierna á un tiempo mismo  
á los mundos que recorren el espacio sideral,  
y al polípero incansable, que en el fondo del abismo,  
invisible y persistente, labra escollos de coral.

Es un fuego tibio y suave que calienta y que ilumina,  
sin quemar con sus ardores, ni cegar con su fulgor,  
cuya lumbre inextinguible, que ni crece ni declina,  
se refleja y reproduce, con distinto resplandor,  
en el débil centelleo conque irradia y fosforece  
la luciérnaga que bulle bajo el césped del jardín,  
y en el brillo de la estrella que inmutable resplandece  
en el ancho firmamento sin barreras ni confín.

¡Oh inmortal Naturaleza! ¡Quién pudiera en fuerte abrazo  
á tí unirte y, olvidando la mundana agitación,  
descansar sobre tu seno, como el niño en el regazo  
de la madre que le arrulla con monótona canción.

Cuando absorto en tu hermosura, si del mundo en que peleo  
dejo luchas y ficciones, y á tí acudo á recobrar  
con tu mágico contacto fuerza y vida, como Anteo,  
la terrestre superficie con sus miembros al tocar,  
contemplando el movimiento de las mieses ó las olas,  
que impulsadas de la brisa por el soplo halagador,  
esfaltadas ó ceñidas por espumas ó amapolas,  
se columpian dulcemente con suavísimo rumor;  
escuchando la armonía que producen los pinares  
cuando fiero los sacude con su soplo el huracán,  
ó admirando sobre el ara de tus rústicos altares  
la fulgente y destructora llamarada del volcán:

cuando gozo tu belleza con el alma y con los ojos,  
exaltado y conmovido por febril admiración,

que me rinde y me anonada, prosternándome de hinojos,  
adorando tu grandeza, te bendigo con pasión.

Mas mi espíritu, agitado por el dulce y vago anhelo  
que despierta tu hermosura, se comienza á estremecer,  
y, queriendo de sus alas ensayar el libre vuelo,  
se revuelve y forcejea, sus prisiones por romper.

Y levanto, mientras vibra como lira que resuena,  
inflamado el pecho mío por ardiente y nuevo amor,  
el espíritu y los ojos á la bóveda serena,  
que ilumina de los astros el fulgente resplandor,

Así, en medio de la selva cuyo indómito ramaje,  
que se enlaza y se entrecruza, forma espléndido dosel,  
el espejo de sus aguas tiende el lago, y el follaje  
espesísimo y sombrío se refleja solo en él.

Mas si acaso, desgredando la espesura, el bosque agita  
con su racha silbadora repentino vendaval,  
al través de la enramada que, entreabriéndose, palpita,  
el azul resplandeciente de la bóveda infinita,  
del sereno y limpio lago se refleja en el cristal.

MANUEL DE SANDOVAL.



que me rinde y me anonada, proterindome de hijos,  
 adorando tu grandexa, te bendigo con pasión.  
 Mas mi espíritu, agitado por el dulce y vago anhelo  
 que despierta tu hermosura, se comienza á estremecer,  
 y queriendo de sus alas ensayar el libre vuelo,  
 se revuelve y torceja, sus prisiones por romper.  
 Y levanto, mientras vuela como lirio que resena,  
 inflamado el pecho mio por ardiente y nuevo amor,  
 el espíritu y los ojos á la bóveda serena,  
 que ilumina de los arcos el fulgente resplandor.  
 Así, en medio de la selva cuyo indomito ramaje,  
 que se enlaza y se entrecruza, forma espléndido bosque,  
 el espejo de sus aguas tiende el lago, y el follaje  
 espesísimo y sombrio se refleja solo en él.  
 Mas al acaso, desgranando la espesura, el bosque agita  
 con su racha albahora repentino vendaval,  
 al través de la entamada que, entrecubiertas, palpita,  
 el azul resplandeciente de la bóveda infinita,  
 del sereno y limpio lago se refleja en el cristal.

MANUEL DE SANDOVAL

RECUERDO DE SORIA.—1900.



El Tio Patricio.—Retrato al pastel, y dibujo del mismo, por *don Maximino Peña*.



# CUENTOS DE MI TIERRA

## EL TIO PATRICIO

Lamiendo las paredes negruzcas de la casucha, medio cubiertas por los verdes pámpanos de la añosa parra, deslizaba el arroyuelo sus aguas frescas y tan cristalinas, que se podían contar las blancas piedrecillas del fondo. Allá á la espalda, un monte alto, muy alto, poblado de verdes pinos que inundaban la atmósfera con sus balsámicas emanaciones, y entre la casa y el pinar, amen de un caminejo de herradura, un huertecillo cercado de maderas ennegrecidas por el tiempo. A la puerta de la casa y debajo de una ventana estrecha, un poyato de piedra, asiento predilecto del tío Patricio y de los que con él gustábamos de departir sobre cosas del tiempo viejo, en nuestras frecuentes visitas al pastor jubilado.

Era el bueno del tío Patricio, hombre entrado en los 75, de tez curtida por el sol y el viento de las montañas, que allá en su mocedad recorrió tras de la piara de ovejas, de más que mediana estatura, y algo encorvado por el peso de los años. Su cara, llena de surcos y arrugas, estaba animada por unos ojillos grises, de mirar tan vivo y picaresco como los de un mozo de veinte años, y una sonrisilla, entre bondadosa y burlona, entreabría de continuo sus labios hundidos por la falta de dientes. Algunos mechones de cabellos blancos, duros y fuertes como cerdas, asomaban por debajo de su grasienta montera de piel de nutria y en los bolsillos de su chaqueta parda, no faltaba nunca el paquetillo de *picudo*, la piedra de *lumbre*, el eslabón, residuo de la hundida herrería, y su buen trozo de aromática yesea.

El frío de los inviernos y el cansancio de los años, echáronle del monte, é imposibilitado de seguir cuidando las ovejas arriba, cuidaba sus pieles allá en la casucha de la entrada del pueblo, convirtiéndolas en preser-

vadores zagones, llenos de ramos y bordados, que luego lucían los mozos en las fiestas de los pueblos.

Durante el tiempo que el tío Patricio pasó en el monte, hizo gran acopio de conversación para la aldea y ávido de palabras, esperaba la venida de cualquiera, sentado allá en el poyato, para dar rienda suelta á su comezón de hablar, contando viejas historias del lugar ó del monte, episodios atrevidos de caza, aventuras de hijos del país enriquecidos en América y hasta picantes historietas de mozas, que hoy ya, faltas de dientes y de pelo, cuidaban de sus nietos.

Una de las tardes en que de charla con el viejo, hallábame á la puerta de su casuca, disfrutando del fresco y embalsamado ambiente que allí se respiraba, aparecióse por la cerca de maderos del huertecillo, un mocetón robusto, que á grandes zancadas, había descendido de la montaña.

Rebosaba el muchacho salud y vida, frescura y alegría, y dirigióse al viejo, que se incorporó al verlo, para estrecharlo entre sus brazos robustos, con un abrazo fuerte y empujado.

Volvióse el viejo á mí, no bien repuesto del apretón del muchacho y levantando la cabeza con orgullo, me dijo:

— Ahí lo tiene usted, tan guapo, tan robusto; mi nieto que viene *del ganado* á ver al viejo como todas las semanas. ¡Benditas las calenturas, que á mi lado lo tienen!

Chocóme esta última exclamación del tío Patricio y seguro de que encerraba una historia, que él no había de ser tardo en referirme, pedíle la explicación, que me dió, poco más ó menos, en los términos siguientes:

Hace ya muchos años, aquí había dos fábricas que daban colocación á unos cuantos obreros; aquí había ganado en abundancia, y esos claros que se ven en el monte no existían. Entre las fábricas, el pastoreo y las maderas todos íbamos viviendo, trabajosamente, sí, pero sin que á nadie le faltase el pan de cada día, ni el trago de vino para remojarlo.

Metidos en este rincón del mundo, los productos de las fábricas salían con gran trabajo á los mercados; en otras partes dotadas de ferrocarriles y carreteras se producía con mayor ventaja, y nuestra industria fué viniendo á menos hasta que después de una agonía rápida, murió dejando en la calle á una porción de gente.

La obra de destrucción se completó con los incendios. Un día nos despertó una claridad rojiza, un humo denso llegaba hasta las puertas del pueblo; dimos un grito de horror; acudimos al brasero inmenso que formaba nuestro monte, pero nuestros esfuerzos fueron inútiles; al otro día había desaparecido medio pinar y en lugar de aquellos árboles que con



su verdor perenne recreaban la vista, quedaban unos cuantos palos carbonizados de insignificante valor y esas extensas calvas que desde aquí se pueden ver.

Las cosas iban, pues, de mal en peor; cerradas primero las puertas de la fábrica, se nos cerraban también las del monte y los hombres nos mirá-bamos unos á otros, con el dolor que produce la forzosa holganza, que nos privaba de llevar á casa lo necesario para sostener nuestras familias. Entonces se pensó en buscar otro campo donde trabajar y los más atrevidos concibieron la idea de jugarse el todo por el todo, atravesar el charco y llevar su actividad, su juventud y su vida, á América, en busca de fortuna.

La gente de esta tierra es sobria, trabajadora, honrada; no fué de extrañar por lo tanto que algún tiempo después, comenzasen á venir cartas de América, con unos sellos muy majos y un papelito dentro, que se cambiaba en casa de un señor de la Ciudad por buenas monedas contantes y sonantes.

El problema estaba resuelto, se cerraba el monte, pero en cambio se abría una mina y el ardor de explotarlo fué tal, que en pocos años no quedó casa en el pueblo que no tuviera su representante al otro lado del mar.

Yo también me contagié con la fiebre aquella y como no estaba ya en edad de meterme en aventuras por el mundo, pensé en mandar al nieto en busca de fortuna. Discutióse la cosa en familia, se le preparó la ropa, se le buscó una colocación, y cuando ya estaba todo preparado, ocurrió un suceso que nos hizo variar radicalmente de modo de pensar.

Uno de los americanos que más suerte habían hecho, era Cleto el de la tía Gregoria; su madre ya no trabajaba; los *papelitos* de las cartas del hijo le daban más que de sobra para vivir.

Un día el tío *Correo*, le trajo una carta con el sello de América, pero con un sobre con orla negra; la carta aquella no traía *papelito*, traía solo la noticia escrita de la muerte del pobre Cleto. Yo lo ví marcharse, alto, fornido, robusto y después de luchar como un negro, allí había muerto en tierra extranjera, lejos de los suyos, sin los cuidados de su madre, privado de sus besos y de sus caricias. La tía Gregoria no echó luz desde entonces; parecía que las calenturas de su hijo le habían alcanzado también á ella. Yo, en cambio, eché cuerda á mojo y dije para mis adentros: bien se está San Pedro en Roma; trabajo por trabajo, que se pase el chico la vida tras de las ovejas en su tierra, que como le duela un día la cabeza, aquí tendrá á sus abuelos para cuidarle, para asistirle, para reanimarle con sus besos y caricias.

Dicho y hecho; comuniqué el proyecto á mi vieja, se lo participamos al muchacho, deshicimos el lío de ropa, y aquel día nos sentamos á comer

más contentos que unas pascuas, tanto como si celebrásemos la vuelta del hijo millonario.

\* \*

Hoy mis zagones no se consumen en el pueblo; los hijos del país vuelven de América vestidos de señores y apenas otro que mi muchacho, anda por el monte detrás del rebaño.

Yo veo volver á los americanos ricos, con verdadera alegría, no les tengo envidia á ellos ni á los suyos, porque con todo el dinero del mundo, no se puede pagar el abrazo que me da mi nieto todas las tardes al volver del ganado, ni la tranquilidad y la alegría conque dormimos debajo del techo de nuestra casucha. Después de todo, nadie es más rico que el que se conforma con lo que tiene.

Así dijo el tío Patricio y haciendo con sus manos toscas y algo temblorosas un cigarrillo, prendiolo con un pedazo de yesca y con su sonrisa entre burlona y bondadosa, vió perderse en la atmósfera las nubecillas de humo.

El riachuelo murmuraba plácidamente al deslizarse sobre su lecho de guijarros; á lo lejos sonaba el tintineo de las esquilillas del ganado, la campana de la Iglesia tocaba las oraciones y el pinar se iba desvaneciendo en la penumbra del anochecer.

Dentro de la casucha, se oía la voz del mozo gritando: Abuela, abuela, á cenar que ya es hora.

Yo me levanté para volver á mi casa y cuando á solas recorría el estrecho sendero iba también pensando:

Tiene razón el tío Patricio; dichoso él que se conforma con lo que tiene.

MARIANO GRANADOS.

Septiembre — 18 — 900.

# Soñando.

—¡Adios!... ¡Hasta el año que viene!

—¿Vendrán ustedes...?

—No faltaremos, si Dios quiere, porque la estancia en este pueblo nos ha sido tan agradable, y su clima nos ha probado tan bien, que nos causa pena el dejarlo.

Así se despedían anoche de nosotros, al subir al tren, varias familias de las que, este año en mayor número que en los anteriores, habían venido á pasar en nuestra capital los meses del estío.

Con esas frases vibrándome en los oídos, volví yo á mi casa, discutiendo sobre los beneficios que podría obtener Soria de sus condiciones topográficas y climatológicas, y, con la imaginación algo excitada por ese discurrir, me acosté y quedé dormido.

Pronto empecé á soñar; y ¿sabéis lo que soñé?...

Soñé que habían transcurrido diez años; que, durante ellos, Ayuntamientos celosos habían abastecido de abundantes y riquísimas aguas la ciudad y sus afueras; habían desmontado el alto de la Dehesa de San Andrés y extendido considerablemente sus paseos y deliciosos jardines, dotándolos de caprichosas fuentes; habían establecido una bonita plaza de mercado en la esplanada que fué huerta de Santa Coloma, y habían convertido en amenos jardincitos de descanso las plazas de Aceña, Mayor, La Leña, El Cármen y Teatinos; que una sociedad de vecinos había construído en El Espolón, y á uno y otro lado de la carretera que conduce á la estación de la vía férrea, barriadas de casas, de no gran valor, pero de hermosa vista y con habitaciones espaciosas y cómodas, que decoradas y amuebladas con decencia y gusto se arrendaban por temporada á los veraneantes; que el ferrocarril de Castejón de Ebro á Olvega se había prolongado y empalmaba en nuestra Estación con el de Torralba, así como un

tranvía que se había construído desde Fuentetova, y no cesaban de afluir por ambas líneas trenes cargados de lingotes de hierro, carbón, asfalto y otros minerales que eran exportados á multitud de puntos; soñé, en fin, que Soria había sacudido su pereza, y, desplegando todas sus energías y actividades, había adquirido la vida de los pueblos modernos, saneándose, embelleciéndose, y atrayendo con su proverbial hospitalidad, con sus nuevas y bien acondicionadas habitaciones de alquiler, con sus excelentes alimentos y con su ambiente fresco y saludable, no escasa colonia veraniera.

Pero ¡ay! que la misma alegría que me producían esas especies al cruzar como fuegos fátuos por mi imaginación, me hizo despertar y darme cuenta de que mejoras tan alhagüeñas habían sido sombras vanas que habían huido con el sueño que en mi mente las produjera!...

Advertí, no obstante, que esas sombras habían sido proyectadas por las ideas que concibiera antes de quedar dormido, y, tornando á mí discurrir, me convencí de que lo por mí soñado podía fácilmente ser verdad al cabo de los diez años.

Porque, en efecto: el abastecimiento de aguas está ya séria y decididamente acordado por nuestros actuales ediles, y en vísperas de llevarse á ejecución; consecuencias naturales de él han de ser la ampliación de los jardines del paseo de la Dehesa, el establecimiento de la plaza de mercado, la conversión en pequeños jardines de las demás plazas, y el saneamiento y embellecimiento de la ciudad, para todo lo cual sólo se necesita que piensen en ello los Ayuntamientos sucesivos y hagan algo cada año; la prolongación del ferrocarril de Castejón á enlazar con el de Torralba en nuestra estación, se está estudiando en estos momentos, y todo hace creer que ha de ser pronto un hecho, por lo mucho que conviene á la empresa constructora de aquél, y por el buen estado en que se halla tan importante asunto; el tranvía ha de imponerse si ha de explotarse el rico y abundante asfalto de Fuentetova, y el imponente movimiento minero que se nota en toda la provincia, no puede menos de afluir y dar vida extraordinaria á la capital.

¿Qué faltará, pues, para que lo por mí soñado se convierta en realidad? ¡Ah ya,... la construcción de las barriadas de casas por la sociedad de vecinos de Soria! Lo más fácil, si es que no continúo soñando. Lo más fácil digo, porque, aun cuando ya sé que somos pobres y que individualmente poco podemos, ¿es posible que en una población de siete mil ó más habitantes no podamos asociarnos siquiera cuatrecientos para imponer en propiedad inmueble, segura y productiva, un simple duro mensual?... ¡Un duro! ¿quién no lo gasta en humo, ó en otras cosas supérfluas y á veces perjudiciales á su misma salud? ¡Un duro! ¡qué medio tan sencillo para constituir un capital, pequeñísimo sí, pero seguro para nuestros hijos!... ¡qué medio

tan moralizador, puesto que puede ser acicate para el ahorro de algo de lo que acaso consumimos en vicios!

Mas se dirá: ¿qué es un duro mensual para la construcción nada menos que de barriadas de casas?... Poco es ciertamente; pero un duro mensual por individuo forma un capital colectivo en cada año de cuatro mil ochocientos duros, y, al cabo del decenio, de cuarenta y ocho mil duros, con los cuales me parece que se pueden construir algunas de esas casas, y dar anualmente en pago de materiales, y en jornales á nuestros obreros, cuatro mil ochocientos duros por lo menos.

Y ¿no puede durar más tiempo la sociedad, exceder de los cuatrocientos el número de los asociados, ó imponer algunos dos ó más duros, en cuyos casos el capital social invertible sería mayor?....

Lo importante es empezar, porque, de todas suertes, es evidente que la asociación hace milagros, y que de la que dejo indicada puede obtener Soria grandes beneficios, por que, aparte de estimular al ahorro y de proporcionar colocación á cantidades pequeñas, retirándolas acaso de los vicios y haciéndolas rendir algún producto, daría pan durante diez ó más inviernos á nuestros obreros, y satisfaría la necesidad que se siente de ofrecer alojamientos capaces y cómodos á los veraneantes, para que su número aumentase, como seguramente aumentaría, en su beneficio y en el nuestro.

Permítome, por lo tanto, proponer esa asociación; empero como la idea de ella ha surgido en mi mente de las huellas que el sueño dejara en mi imaginación y como éste puede ser engañosa, la someto á inteligencias más despiertas que la mía, quedando dispuesto, si fuere acogida, á coopear á la redacción de los Estatutos de la Sociedad, y á contribuir á la realización de su objeto, convirtiendo—con permiso de la Arrendataria de Tabacos— el humo que mi duro hubiere de producir, en pan para el obrero honrado y en huchita para mis hijos.

También para los vuestros puede ser la huchita, ¿quereis. mis convecinos, echarles otro duro?

PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ-MALO.

Soria 21 de Septiembre de 1900,

tan moralizador, puesto que puede ser preciso para el resto de algo de lo que usualmente consumimos en vida.

Las se dice: que es un duro momento para la construcción de nuevas que de partidas de cosas... Todo es cierto; pero en este momento por individuo forma un capital colectivo en una serie de esfuerzos. Siendo duro, y al cabo del decoro de ciertos y otros, con los cuales no parece que se pueden encontrar algunas de esas cosas, y aun aumentando en pago de materias, y algunas a veces de cosas, que me mil ochocientos duros por lo menos.

Y no puede haber más tiempo de sostenerse, excepto de los duros, el número de los asociados, si no se van a dar a las cosas, en unos casos el capital social invertido en la empresa.

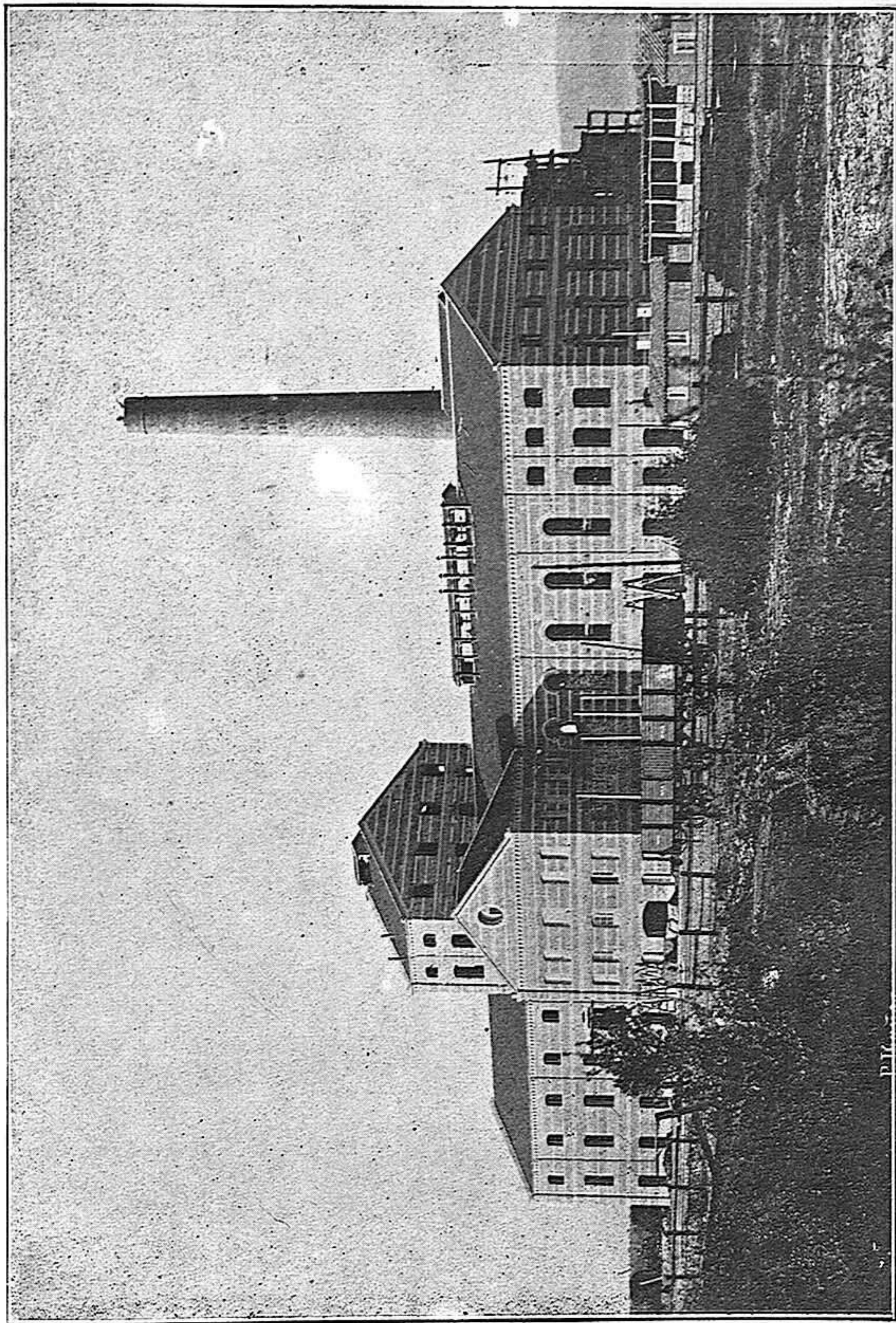
Lo importante es empezar, porque de lo contrario, en el momento la producción de un minuto, y que de la parte de la máquina puede estar en un estado de paralización por los gastos de mantener el equipo y de proporcionar a los asociados a las labores propias, realizando las cosas de los otros y haciéndolos recibir algún producto, dada por ejemplo diez o quince veces a nuestras oficinas y alistas en necesidad que se pueda ofrecer a algunos capaces y hábiles a las verdaderas, para que se me meo aumentes, como seguramente aumentarán, en su desarrollo y en el momento.

Permitirme, por lo tanto, proponer esta asociación; espero como la idea de ella ha surgido en mi mente de las cosas que se están haciendo en la imaginación y como esto puede ser una gran ayuda para la construcción de las cosas que se están haciendo, y como esto puede ser una gran ayuda para la construcción de las cosas que se están haciendo, y como esto puede ser una gran ayuda para la construcción de las cosas que se están haciendo.

También para los vuestros puntos, en los que se están haciendo cosas, echales otro duro.

PDIMO (NOTA) SORIANO

RECUERDO DE SORIA.—1900.



Fábrica azucarera de La Rasa.—Fotografía de don Pedro Ibañez Gil.





## Azucarera de "La Rasa,"

Entre las industrias agrícolas que requiriendo grandes capitales de explotación se han establecido recientemente, ninguna ha alcanzado tan rápido y asombroso desarrollo como la dedicada á la obtención del azúcar de remolacha.

Hasta la mitad del siglo, que en este año termina, se consideraba la producción del azúcar como un monopolio de las regiones cálidas por aprovecharse únicamente el de la caña de dicho nombre, que sabido es, solo prospera en climas casi subtropicales, pero la necesidad de atender á las exigencias crecientes del consumo hizo fijar la atención en los estudios hechos por Olivier de Serres Margraff, Achard, Pronts y otros eminentes sabios que habían ya evidenciado la igualdad del azúcar contenido en otras plantas y muy especialmente en la raíz de la remolacha, por ser esta especie la que ofrecía variedades con mayor riqueza sacarina. Aunque esta no llegaba generalmente al 10 por ciento, mientras que la caña excedía del 18, se procuró aumentar al de aquella por selección y cultivo adecuado, consiguiendo elevarle hasta el 12 y 14 por ciento, lo cual unido al perfeccionamiento realizado en los procedimientos de extracción del azúcar, permitió desde luego iniciar la nueva industria azucarera en competencia con la antigua.

Montadas á mitad del siglo las primeras fábricas en Alemania y Francia, se fueron después estableciendo varias en Rusia, Bélgica, Italia y algunas otras naciones europeas, en todas las cuales han ido generalizándose, de tal modo, que no solo han llegado á producir el azúcar necesario á su consumo, sino que excediendo en mucho á éste y favorecidos por las primas concedidas por sus Gobiernos han podido exportar grandes cantidades á países que, como el nuestro, se surtían en su mayoría del importado de sus colonias. Antes de perder éstas y quizás presintiéndolo se instalaron ya en España algunas fábricas destinadas á la elaboración del azúcar de remolacha, haciéndolo primeramente las provincias que las tenían para

la caña ó sea para las de Granada y Málaga, llegando en aquella á ocupar casi toda su vega el nuevo cultivo. Animados por el éxito obtenido en dicha región se fué ensayando en otras provincias del centro y norte, especialmente en la de Zaragoza y Asturias, pasando ya de treinta fábricas las que trabajaron el año pasado, y éste quizá se aproximen á cuarenta. Entre éstas figurará la que lleva el nombre de «La Rasa» y á la cual podríamos denominar *Azucarera Soriana* por ser la única establecida en nuestra provincia.

Hace algún tiempo que venía estudiando las condiciones que nuestras regiones del norte ofrecían para explotar la nueva industria azucarera, y cuando tuve noticia del lucrativo resultado con ella obtenido en diversas provincias y que se decidían á montarla en la que residimos, halagué la confianza de que también la en que nací podría disfrutar de esos beneficios y endulzar su delicada mantequilla con azúcar producida en la misma zona, como lo es igualmente la rica madera de haya con que se construyen las cajas en que se encierran.

Meditado detenidamente el asunto nos convencimos bien pronto de que teníamos comarcas adecuadas al cultivo de la remolacha azucarera y de que contábamos con los elementos y condiciones necesarias para que resultase sumamente ventajosa su explotación industrial. Por el exacto conocimiento que de ella teníamos y los ensayos que habíamos hecho, nos fijamos desde luego en una extensa finca que comprendimos la reunía sumamente favorables y especiales para el objeto. Esta finca es la titulada *La Rasa*, la cual aunque ya conocida de nombre por muchos de nuestros lectores consideramos oportuno reseñar brevemente.

Se halla situada en el valle del Duero, términos municipales de Osma y San Esteban de Gormáz, y forma un coto de más de mil hectáreas de terreno, limitado al Sur por el citado río, al Este por su afluente el Ucero, del cual se deriva el Canal de San Antonio propiedad de la misma y que completa en la parte Oeste el cierre verdaderamente hidráulico que tiene toda la finca. La mayoría de su falda Norte está cruzada por la vía férrea de Valladolid á Ariza, la cual tiene enclavada en ella la Estación de Osma de 2.<sup>a</sup> clase, enlazada por carretera del Estado con la importante villa del Burgo que dista solo seis kilómetros.

El que la mayoría del terreno de esta finca sea más bien suelto que compacto es sin duda alguna una verdadera ventaja para el cultivo en general y especialmente para los aprovechables por su raíz cual la remolacha, contando como cuenta con el fondo y agua suficiente para darla los riegos necesarios, con la facilidad á que ella se presta con la ligera y uniforme pendiente que tiene su plana superficie, según indica su nombre. Por eso debe considerarse el citado Canal como el factor más impor-

tante con que cuenta, pues los 800 litros de agua de que puede disponer han venido ya sirviendo para hacer cultivo verdaderamente intensivo en gran parte de ella, y se puede ampliar á su casi totalidad, así como á la vega inmediata del pueblo de Pedraja, que también se encuentra dentro de la zona regable.

Con tales elementos y las continuadas mejoras en dicha finca introducidas, durante el transcurso de 30 años, por la perseverante labor de mi padre político Excmo. Sr. D. Antonio Rico Barrón, se había ya organizado en ella una verdadera Colonia Agrícola, que se calificaba en el país de explotación modelo, la cual podría servir más adelante de base á importantes industrias con ella relacionadas y dar lugar á la creación de una nueva y próspera población soriana como su propietario desde un principio concibió. Tan nobles y justificadas aspiraciones las afirmó grandemente al construirse la vía férrea citada, y situar dentro de La Rasa la importante Estación de Osma que por dicho motivo la conocen en la comarca con el nombre de aquella, mas no pudo ver realizados sus deseos por causa de su repentino é inesperado fallecimiento ocurrido el 7 de Febrero de 1898.

Al cumplirse el año de tan sensible pérdida, y teniendo muy presente su familia el patriótico y elevado pensamiento que aquel venía acariando, acordaron honrar su memoria, intentando la formación de una Sociedad que pudiera establecer en La Rasa un verdadero *Ingenio remolachero*, á cuyo efecto ofrecerían la aportación de todos sus terrenos y demás elementos.

Dadas á la publicidad las bases para ello convenidas, tuvieron desde luego entusiastas prosélitos, y aceptadas por inteligentes azucareros y respetables capitalistas se cubrió bien pronto la suscripción abierta de 6.000 acciones de 500 pesetas y en 5 de Noviembre del año anterior quedó ya constituida la Sociedad anónima denominada *Colonia agrícola é industrial del Duero*. Este doble calificativo expresa bien claramente su complejo objetivo y la región en que ha de ejercitar su acción, utilizando los conocimientos y recursos que entre sus ilustrados y acaudalados socios han reunido.

En los diez meses que lleva funcionando tan importante Sociedad, no solo se ha construido inmediato á la estación de Osma y con la correspondiente vía de enlace el suntuoso edificio destinado á la fábrica azucarrera y se ha montado la complicada maquinaria alemana que ha de trabajar en ellas, si no que se ha ampliado también y mejorado notablemente el cultivo de la finca, utilizando al efecto los mecanismos perfeccionados modernos, desde el potente arado Brabant hasta la ingeniosa sembradora de la casa Bajac dispuesta de un modo adecuado al cultivo de la remolacha

azucarera. Con el empleo de tan ventajosos aparatos y de los abonos industriales más convenientes al objeto se han podido ya sembrar en la finca más de 300 hectáreas de remolacha, las cuales, unidas á unas 500 contratadas con diversos agricultores, darán próximamente de 15 á 20.000 toneladas en raíces limpias, que permitirán hacer ya este primer año una regular campaña. Esta deberá ampliarse en los sucesivos hasta 25 á 30.000 toneladas que podrán trabajarse en los cuatro meses disponibles para ello, contando con los nuevos terrenos roturados ó adquiridos en las inmediaciones, y con la mayor generalización que irá teniendo su cultivo en la Región, á medida que se convengan los labradores de los grandes beneficios que habrá de reportales, por proporcionarles la Sociedad la semilla y abonos necesarios, y, anticiparles los recursos suficientes para atender á su más perfecta producción. (1)

Además de la inmensa ventaja que ofrece á esta azucarera el contar con extensos terrenos regables de su propiedad de la cual no disfruta ninguna otra en España, dispondrá de otros elementos y condiciones que la facilitarán notablemente la transformación y aprovechamiento de sus productos. Entre los primeros merecen citarse las 68 pertenencias mineras de regular carbón de piedra por ella explotadas en los términos de Casarejos y Navaleno, solo distantes de la fábrica unos 30 kilómetros por la carretera que los enlaza y el tener inmensas canteras de piedra caliza con bastante pureza por entre las cuales pasa la expresada vía á tres kilómetros de aquella; entre los segundos deberán tenerse muy en cuenta la facilidad de utilizar las pulpas de remolacha en el engorde de ganado dentro de la finca, y la economía con que podrá sostenerse la fertilidad de aquella con las deyecciones ó basuras que estos produzcan y los residuos que la fabricación deja.

Únase á todo lo expuesto la abundancia de obreros en la localidad, su moralidad é inteligencia que permitirán formar pronto un personal modesto é idóneo para los diversos trabajos, y no será aventurado el afirmar que la industria azucarera establecida en la provincia de Soria reunirá condiciones muy superiores á todas las instaladas en nuestro país, pudiendo por lo tanto asegurarle vida próspera y duradera. De sus crecientes beneficios disfrutarán en primer término los accionistas para ella asociados, pero también participarán de ellos gran parte de los cientos de familias cuyos individuos tendrán en ella ocupación constante, la comarca en que está enclavada por lo mucho que contribuirá á desarrollar su ri-

(1) Las remolachas obtenidas en La Rasa el año anterior produjeron líquido el 16 por 100 de azúcar, y en la cultivada este año ya tiene alguna cerca del 14, sin haber llegado á su completa madurez.

queza la provincia soriana que contará pronto en su nomenclator con una nueva y floreciente población, y toda la región castellana que tendrá gratuitamente una verdadera escuela agrícola é industrial en que podrán sus hijos aprender los adelantos del cultivo y de la nueva fabricación.

Es tal la confianza que abrigamos de que tan halagüeñas y patrióticas aspiraciones se han de ver realizadas en breve plazo y de que nuestra modesta iniciativa ha de tener nuevos y más poderosos adalides que secunden y amplíen nuestro esfuerzo, que no dudamos en solicitar el concurso de todos nuestros paisanos para la obra que consideramos redentora en nuestra *querida tierra*.

A la participación que en ello pueda tener me obligaban, mi origen soriano y el de la mayoría de mi familia, mi educación en su Instituto de Segunda enseñanza, la gratitud que debo á su Diputación que me pensionó en los últimos cursos de mi carrera agronómica y la predilección con que durante 32 años me he venido consagrandó á la propaganda y aplicación de dichos estudios.

La satisfacción que en su virtud siento es hija del deber cumplido y de la antigua deuda pagada cuya liquidación aunque tardía os ruego deis por saldada en gracia al grato recuerdo que os dedica este soriano en parte repatriado.

GALO DE BENITO.

Valladolid y Septiembre de 1900.



En esta conformidad que el Sr. D. Juan de Dios...  
...de los presentes y de los anteriores...  
...de los presentes y de los anteriores...  
...de los presentes y de los anteriores...

A la participación que en otro...  
...de los presentes y de los anteriores...  
...de los presentes y de los anteriores...

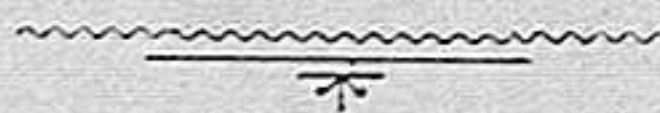
La presente se da en virtud...  
...de los presentes y de los anteriores...  
...de los presentes y de los anteriores...

EL ALCAIDE DE BERRIO.

18

19

## Ilustraciones del "Recuerdo de Soria,"



No sé por qué, cuando oigo ó veo calificar de *ilustrada* á una publicación, la palabreja se me queda atascada en el camino del cerebro, ó como vulgarmente se dice, atragantada. Y debe ser por que, como en este país de las paradojas y de las antítesis se ha venido llamando Ministerio de *Fomento* á un centro encargado de destruir cuanto bueno y aceptable nos legaron *ominosos* tiempos ya pasados, y Ministerio de la *Guerra* al que ya no debiera llamarse si no Ministerio de la *paz*; y donde finalmente se llama *rabón* al que no tiene rabo, sucede muchas veces que, periódico ó libro que se anuncia con el aditamento de *ilustrado*, resulta sin ilustración ninguna. Y, temiendo yo esto mismo para el *Recuerdo de Soria*, he ahí por qué me repugna el vocablo.

No se ofenda ninguno de los que con su firma honran y favorecen esta publicación. Mis temores se limitan á la mínima parte que yo tomo en ella, y á la responsabilidad que acepto.

Por otra parte, la *ilustración* del RECUERDO es para nosotros el hueso de la publicación. Teniendo que ir á buscar fuera los elementos materiales de que carecemos en nuestra Capital, las dificultades con que luchamos en esta parte constituyen una carrera de obstáculos de que sería difícil dar idea á nuestros lectores.

La descripción de los grabados, sobre ser rutinaria, huelga en gran parte, pues unos acompañan al artículo que *ilustran*; y otros representan lugares notables de nuestra provincia, ó son obra de artistas muy queridos para nosotros y ya conocidos de los lectores del RECUERDO DE SORIA. En el sumario se hace mención de todos ellos.

J. J. GARCIA.

